SEVILLA Y MARTÍNEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	Nota	2019	2018
ACTIVO			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	3,986,737	4,051,397
Inversiones a corto plazo	(4)	2,412,387	4,099,887
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(5)	6,021,972	8,051,311
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(12)	7,930,686	5,560,058
Activo por impuestos, corriente	(13)	52,729	226,636
Servicios y otros pagos anticipados		47,764	41,100
Total activo corriente		20,452,275	22,030,389
NO CORRIENTE			
Propiedad, maquinaria y equipo	(6)	6,189,770	6,109,878
Activo por impuestos, diferido	(13)	68,157	27,375
Inversiones en acciones y fideicomisos	(7)	10,684,010	10,022,306
Total activo no corriente		16,941,937	16,159,559
Total activo		37,394,212	38,189,948

Ing. Nicolai Ramírez
Contador General

Ing. Fernando Correa
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SEVILLA Y MARTÍNEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	Nota	2019	2018
PASIVO			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(8)	45,225	474,304
Pasivos por arrendamientos	(9)	48,860	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(10)	4,707,029	4,598,275
Anticipo de contratos	(11)	1,283,948	1,517,460
Cuentas por pagar partes relacionadas	(12)	1,527,928	1,792,302
Pasivo por impuestos, corriente	(13)	585,523	743,067
Beneficios definidos para empleados	(14)	1,104,321	1,127,905
Total pasivo corriente		9,302,834	10,253,313
NO CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(8)	-	45,186
Pasivos por arrendamientos	(9)	12,888	-
Cuentas por pagar partes relacionadas	(12)	385,614	385,614
Pasivo por impuestos, diferido	(13)	503	-
Beneficios definidos para empleados	(14)	1,292,124	1,386,958
Total pasivo no corriente		1,691,129	1,817,758
Total pasivo		10,993,963	12,071,071
PATRIMONIO	(16)		
Capital social		13,546,973	13,546,973
Reserva legal		2,225,181	2,031,146
Resultados acumulados			
Reserva por valuación		3,541,674	3,541,674
Efectos aplicación NIIF		(6,313,109)	(6,313,109)
Otros resultados integrales		232,621	226,504
Utilidades retenidas		13,166,909	13,085,689
Total patrimonio		26,400,249	26,118,877
Total pasivo y patrimonio		37,394,212	38,189,948

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SEVILLA Y MARTÍNEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA

Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	Nota	2019	2018
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta de servicios	(17)	23,744,947	25,543,517
Venta de bienes		71,868	91,952
Participación en negocios conjuntos	(7)	1,897,739	1,285,649
Otros ingresos	(17)	1,493,356	978,025
		27,207,910	27,899,143
COSTOS Y GASTOS			
Costo de ventas	(18)	(17,198,169)	(19,878,866)
De administración y ventas	(18)	(6,886,031)	(5,519,799)
Financieros	(18)	(87,372)	(104,832)
		(24,171,572)	(25,503,497)
Utilidad antes de impuesto a la renta		3,036,338	2,395,646
Impuesto a la renta	(13)	(667,379)	(455,289)
UTILIDAD DEL AÑO		2,368,959	1,940,357
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancia (pérdida) actuariales	(14)	6,117	(2,830)
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		2,375,076	1,937,527

Ing. Nicolai Ramírez
Contador General

Ing. Fernando Correa
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SEVILLA Y MARTÍNEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA

Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	Nota	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS: RESERVA POR VALUACIÓN	RESULTADOS ACUMULADOS: EFECTOS APLICACIÓN NIIF	RESULTADOS ACUMULADOS: OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS ACUMULADOS: UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL2017		13,546,973	1,041,068	3,541,674	(6,313,109)	229,334	13,169,438	25,215,378
MÁS (MENOS)								
Ajuste saldo inicial, neto		-	-	-	-	-	(4,650)	(4,650)
Apropiación de utilidades a reserva legal		-	990,078	-	-	-	(990,078)	-
Ajuste aplicación NIIF 9	(2.19.1)	-	-	-	-	-	(29,378)	(29,378)
Distribución de dividendos	(16)	-	-	-	-	-	(1,000,000)	(1,000,000)
Utilidad del año y resultado integral		-	-	-	-	(2,830)	1,940,357	1,937,527
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		13,546,973	2,031,146	3,541,674	(6,313,109)	226,504	13,085,689	26,118,877
MÁS (MENOS)								
Apropiación de utilidades a reserva legal		-	194,035	-	-	-	(194,035)	-
Distribución de dividendos	(16)	-	-	-	-	-	(1,000,000)	(1,000,000)
Reliquidación de impuestos 2014	(13)	-	-	-	-	-	(1,093,704)	(1,093,704)
Utilidda del año y resultado integral		-	-	-	-	6,117	2,368,959	2,375,076
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		13,546,973	2,225,181	3,541,674	(6,313,109)	232,621	13,166,909	26,400,249

Ing. Nicolai Ramírez
Contador General

Ing. Fernando Correa
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SEVILLA Y MARTÍNEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA

Estados de Flujo de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	2019	2018
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes, partes relacionadas y otros	23,938,848	20,056,031
Efectivo (pagado) a empleados, proveedores, partes relacionadas y otros	(23,291,655)	(24,063,595)
Impuesto a la renta (pagado)	(641,214)	(616,033)
Reliquidación de impuestos 2014	(1,093,704)	-
Gastos financieros	(37,943)	(52,297)
Ingresos financieros	76,183	-
Otros ingresos	1,132,073	978,025
Efectivo neto por actividades de operación	**82,588**	**(3,697,869)**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo recibido por inversiones a corto plazo	1,687,500	78,125
Efectivo (pagado) por préstamos a partes relacionadas	(628,362)	(292,621)
Efectivo (pagado) por propiedad, maquinaria y equipo neto de ventas	(934,487)	(834,491)
Efectivo recibido por inversiones en acciones y fideicomisos	1,236,035	764,640
Efectivo neto por actividades de inversión	**1,360,686**	**(284,347)**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo (pagado) por obligaciones con instituciones financieras	(474,265)	(668,973)
Efectivo (pagado) por arrendamiento	(33,669)	-
Efectivo (pagado) por dividendos	(1,000,000)	(1,000,000)
Efectivo neto por actividades de financiamiento	**(1,507,934)**	**(1,668,973)**
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	**(64,660)**	**(5,651,189)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Saldo al inicio del año	4,051,397	9,702,586
Saldo al final del año	**3,986,737**	**4,051,397**

Ing. Nicolai Ramírez
Contador General

Ing. Fernando Correa
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SEVILLA Y MARTÍNEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA

Conciliaciones de la Utilidad del Año con el Efectivo Neto
por Actividades de Operación
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	2019	2018
UTILIDAD DEL AÑO	2,368,959	1,940,357
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
Provisión para participación a trabajadores	535,824	422,761
Provisión para impuesto a la renta, corriente	707,658	482,664
Impuesto a la renta diferido	(40,279)	(27,375)
Provisión de ingresos	1,068,491	(3,078,955)
Provisiones intereses por cobrar	(68,472)	(30,428)
Depreciación de propiedad, maquinaria y equipo	948,862	897,193
Pérdida en venta y baja de mobiliario y equipo	1,150	1,240
Participación en negocios conjuntos	(1,897,739)	(1,285,649)
(Reversión) Provisión para jubilación patronal y desahucio	(7,400)	54,055
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1,029,320	2,047,548
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(1,742,266)	(2,853,745)
Activo por impuestos corriente	(94,623)	(456,412)
Servicios y otros pagos anticipados	(6,664)	3,020
Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar	(984,950)	2,227,655
Pasivo por impuestos corriente	(596,672)	(667,006)
Anticipo de contratos	(233,512)	(894,436)
Cuentas por pagar partes relacionadas	(264,374)	713,610
Beneficios definidos para empleados	(640,725)	(3,193,966)
Efectivo neto por actividades de operación	82,588	(3,697,869)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

SEVILLA Y MARTÍNEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES

SEVILLA Y MARTÍNEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA, la Compañía, fue constituida en Quito, Ecuador mediante escritura pública celebrada el 11 de noviembre de 1971 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 13 de enero de 1972. Su objeto social es principalmente la construcción de obras de ingeniería, arquitectura y urbanísticas, para lo cual podrá importar materiales y equipos de construcción y realizar actos y contratos permitidos por la ley y que guarden relación con su objeto social.

Desde su constitución, la Compañía ha participado en importantes obras de ingeniería e infraestructura a nivel nacional tanto para el sector privado como para el sector público a través de diferentes formas de contratación, como contratos de administración delegada, mandato y precio fijo. Igualmente ha participado en la conformación de consorcios nacionales e internacionales para el desarrollo de importantes proyectos de infraestructura e ingeniería. El nivel de operaciones de la Compañía depende de los nuevos contratos que se concretan en cada ejercicio, por lo cual su situación financiera y sus resultados pueden variar significativamente de un año a otro. Para el 2019 los ingresos por ejecución de proyectos, servicios de construcción disminuyeron en un 7% (para el 2018 disminuyeron en un 41%), con relación al período anterior. Un detalle de los principales contratos y obras ejecutadas en los años 2019 y 2018 y que constituyen la principal fuente de ingresos de la Compañía se describen en las Notas 5, 8 y 12.

Situación operacional

El Ecuador viene sintiendo una fuerte depresión económica en los últimos debido a la falta de liquidez y crecimiento económico. El escenario macroeconómico no es el mejor para el 2019 y 2018 ni para los años posteriores, a menos que se tomen decisiones y más medidas que recupere la confianza del sector empresarial y se mejore el nivel de inversión en la economía.

Desde 2015 el sector de la construcción viene cayendo cada año, lo que ha provocado que se siga incrementando los niveles de desempleo ya que este sector representa cerca del 9% del PIB; entonces, un impacto negativo a la construcción claramente también afecta, para bien o para mal, al PIB.

Según algunas empresas de la construcción, se estima que la recuperación total del sector tomaría entre cinco y diez años, los trabajadores que se ocupan en esta actividad representan el 6.7% de ocupación. Por otra parte, es clave mencionar que el sector también tiene una dependencia de la inversión pública, pero se estima o más bien así debería ser que el Gobierno reducirá el gasto. Corroborando esto, el Ministro de Finanzas anunció en junio de 2017 que para resolver el déficit fiscal hay que bajar el gasto de capital, específicamente en la inversión en infraestructura que sea considerada costosa.

Durante los años 2019 y 2018 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del (0.07)% y 0.27%, para estos años, respectivamente.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizada en conjunto con el dicho informe.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de SEVILLA Y MARTÍNEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Como se describe en la Nota 7 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía posee inversiones en acciones y fideicomisos. Los estados financieros individuales adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; la Compañía también está obligada a preparar estados financieros consolidados conforme lo requiere la NIIF 10.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.2.3 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan las siguientes notas de este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros individuales se resume en las notas siguientes.

2.3 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.3.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando; y, sólo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja, según corresponda, aplicando la contabilidad de la fecha de contratación o la contabilidad de la fecha de liquidación. La fecha de contratación es la fecha en que una entidad se compromete a comprar o vender un activo financiero. La fecha de liquidación es la fecha en que un activo financiero se entrega o recibe por una entidad.

La Administración de la Compañía informa que no ha efectuado compras o ventas convencionales de activos financieros.

2.3.2 Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando y sólo cuando:

(i) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,

(ii) Se transfiere un activo financiero. Una entidad transfiere un activo financiero sí, y sólo sí: i) son transferidos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, ii) se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que establezca estas condiciones. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.3.3 Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los siguientes criterios:

(i) Son **medidos al costo amortizado** si cumplen las dos condiciones siguientes: a)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y, b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(ii) Son **medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral** si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y, b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(iii) Son **medidos a valor razonable con cambios en resultados** a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirán a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los activos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que son clasificados como medidos al costo amortizado. Los activos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo** Muestran el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano. El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, desde el inicio de la inversión o de presentación de los estados financieros.

- **Inversiones a corto plazo** Muestra inversiones en entidades financieras cuyo vencimiento generalmente es entre 90 días y menor a 1 año, contados desde la fecha de contratación inicial de estos instrumentos.

- **Cuentas por cobrar comerciales** Muestran montos adeudados por clientes por la venta de servicios y/o bienes en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 60 días.

- **Cuentas por cobrar partes relacionadas** Las cuentas por cobrar partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

- **Otras cuentas por cobrar** Muestran préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar menores.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.3.4 Medición inicial

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se miden inicialmente por su precio de transacción de acuerdo con los requerimientos de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros por su valor razonable. Si los activos financieros representan una transacción financiada, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

2.3.5 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

- ✓ Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:

  El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

2.3.6 Deterioro de activos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Compañía determina la provisión por pérdidas crediticias de sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado.

- ✓ Enfoque general

  Si en la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa, desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá el valor de las pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

  En cada fecha de presentación, la Compañía mide la provisión por pérdidas de cada instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

  Entre la evidencia objetiva de que el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado se considera: i) retrasos en los pagos por más de 30 días, ii) incumplimientos en la fecha de presentación, iii) incumplimientos en el momento del reconocimiento inicial iv) dificultades financieras de los clientes,

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

v) un entorno económico desfavorable, vi), cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

✓ Enfoque simplificado

La Compañía mide siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La Compañía reconoce en el resultado del período, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye con base en las pérdidas crediticias esperadas de este activo financiero aplicando el enfoque simplificado. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

2.4 Inventarios

Están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actual. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

2.5 Servicios y otros pagos anticipados

En esta cuenta se registra principalmente el valor de las primas de los seguros y otros que aún no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.6 Proyectos en ejecución (activos contractuales)

Un contrato de construcción es un contrato, específicamente negociado para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

La Compañía registra los costos y gatos incurridos en la ejecución de proyectos para la cual fue contratada, es decir de forma individual cada proyecto de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, en la cual se determina que los activos contractuales, comprenden los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico; otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato, los cuales se liquidan de acuerdo con el cumplimiento de las obligaciones de desempeño, generalmente con base a planillas de avance de obra.

2.7 Propiedad, maquinaria y equipo

Las partidas de propiedad, maquinaria y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.7.1 Medición inicial

El costo de propiedad, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, maquinaria y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de propiedad, maquinaria y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.7.3 Métodos de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre la vida útil estimada de cada parte de una partida de propiedad, maquinaria y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Vida útil
Edificios e instalaciones	39 años
Maquinaria y equipo	10-14-18 años
Vehículos	6-8-12 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	1-2-3 años

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.7.4 Retiro o venta de propiedad, maquinaria y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de propiedad, maquinaria y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.8 Inversiones en subsidiarias, asociadas, fideicomisos y negocios conjuntos

Los estados financieros que se adjuntan corresponden a estados financieros separados, (no consolidados). La Gerencia ha decidido registrar las inversiones en subsidiarias, asociadas, fideicomisos y negocios conjuntos mediante el método de la participación, según este método una inversión en patrimonio se reconoce inicialmente al precio de adquisición, incluyendo los costos de transacción y se ajustarán posteriormente para reflejar la participación del inversor tanto en el resultado de actividades ordinarias, como en otro resultado integral de la participada.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.8.1 Inversiones en subsidiarias

Son subsidiarias aquellas entidades sobre las que SEVILLA Y MARTÍNEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA tiene el control, un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre la participada.

2.8.2 Inversiones en asociadas

Se consideran entidades asociadas a aquellas en las cuales SEVILLA Y MARTÍNEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA ejerce una influencia significativa, incluye fideicomisos en los que participa, la cual no constituye una subsidiaria ni participación en un negocio conjunto. Influencia significativa representa el poder para participar en decisiones relacionadas con la política financiera y operativa de la participada en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre estas políticas.

2.8.3 Inversiones en negocios conjuntos

Se consideran operaciones controladas de manera conjuntas a aquellas en que se implica el uso de activos y otros recursos de los partícipes en el mismo, y no la constitución de una sociedad por acciones, asociación con fines empresariales u otra entidad, o el establecimiento de una estructura financiera independiente de los partícipes. Así, cada partícipe utilizará sus elementos de propiedad, maquinaria y equipo y gestionará sus propias existencias. También incurrirá, cada uno de ellos, en sus propios gastos y pasivos, obteniendo asimismo su propia financiación, que pasará a formar parte de sus propias obligaciones.

2.9 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados para establecer el valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.10 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

2.10.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

2.10.2 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y sólo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.10.3 Clasificación de los pasivos financieros

La Compañía clasifica los pasivos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía puede, según la NIIF 9 en el momento del reconocimiento inicial, designar un pasivo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo, de lugar a información más relevante porque:

(i) Se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas sobre bases diferentes, o,

(ii) Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la Administración de la Compañía.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Obligaciones con instituciones financieras** Muestran los préstamos o sobregiros obtenidos provenientes de entidades del sistema financiero que devengan intereses según las condiciones vigentes en el mercado financiero ecuatoriano.
- **Cuentas por pagar comerciales** Muestran los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 30 días.
- **Cuentas por pagar partes relacionadas** Las cuentas por pagar partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo que surgen de las operaciones normales del negocio con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- **Otras cuentas por pagar** Muestra otras cuentas por pagar menores.

La Compañía ha implementado políticas de administración de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.10.4 Medición inicial

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros por su valor razonable. Si los pasivos financieros representan una transacción financiada, dichos pasivos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

2.10.5 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen. Por lo tanto, estos pasivos son medidos: al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.11 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2.11.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.11.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos sí, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.11.3 Impuestos corriente y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.12 Beneficios definidos para empleados

Participación a trabajadores

La Compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer el derecho de participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos para empleados (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales, realizadas al final de cada período.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que generan las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.13 Arrendamientos

La Compañía reconocerá, cuando aplique, activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea inferior a US$5,000.

2.13.1 Reconocimiento y medición

Los contratos de arrendamiento se aplicarán en base al modelo de "derecho de uso". De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

al costo conformado por: i) el valor del reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos anticipados de arrendamiento menos los incentivos recibidos, iii) los costos directos iniciales incurridos como consecuencia de negociar y acordar un contrato de arrendamiento, y, iv) una estimación de los costos de desmantelamiento el activo subyacente.

El reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, cuando aplique, será el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato.

2.13.2 Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso puede medirse aplicando el modelo de costo o el modelo de valor razonable. Al aplicar el modelo de costo, el activo por derecho de uso será depreciado durante su vida útil y sujeto a una revisión anual para determinar posibles pérdidas por deterioro. Al aplicar el modelo de valor razonable, el activo por derecho de uso será medido de acuerdo con la naturaleza del activo arrendado y los requerimientos establecidos en la NIC-40: Propiedades de inversión; o, la NIC-16: Propiedades, planta y equipo.

Los resultados del período que se informa incluirán los gastos financieros derivados de los pasivos por arrendamiento con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Un arrendatario puede optar por no aplicar las políticas mencionadas en los párrafos anteriores en los siguientes casos: i) para contratos de arrendamiento a corto plazo y, ii) para contratos de arrendamiento cuyo activo subyacente es de bajo valor. En estos casos, el arrendatario reconocerá únicamente un gasto por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento.

- **Presentación**

  En el estado de situación financiera: se reconoció por separado el activo por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento clasificados entre partidas corriente y no corriente.

  En el estado de resultados: se reconocerán por separado las depreciaciones o amortizaciones provenientes de los activos por derecho de uso y los costos financieros provenientes de los pasivos por arrendamientos.

  En el estado de flujos de efectivo: se clasificarán los pagos del pasivo por arrendamiento como parte de las actividades de financiamiento, los pagos de intereses provenientes de los pasivos por arrendamiento como parte de las actividades de operación y los pagos por arrendamiento a corto plazo. Pagos por arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor y los pagos por arrendamiento variables se continuarán reconociendo como parte de las actividades de operación.

2.14 Provisiones y contingentes

Las provisiones pasivas se reconocen cuando:

a) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;

b) Probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidarla; y,

c) El importe se ha estimado de forma fiable.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; caso contrario, solo se revela la contingencia.

Las provisiones activas se reconocen cuando:

Se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos de un suceso pasado, se reconocen una cuenta pro cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es posible.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

2.15 Reconocimiento de ingresos - anticipo de contratos

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios, para lo cual considera:

1. Contratos firmados con clientes

   La Compañía mantiene contratos con sus clientes, mismos que cumplen con las siguientes condiciones:

   (i) Las partes aprueban generalmente por escrito (ocasionalmente de forma verbal) el contenido del contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.

   Contratos a precio fijo.-. Es aquel en que el importe de la remuneración o pago total que deba cubrirse al contratista se hará por unidad de concepto de trabajo terminado (avance de obra).

   Contratos de administración delegada.- Es aquel en el que una de las partes encarga a la otra la construcción de un inmueble, con sujeción a un proyecto arquitectónico o de ingeniería previamente definido, obligándose a pagar por ello un precio cierto.

   (ii) La Compañía puede identificar los derechos de cada parte, con respecto a la prestación de servicios.

   (iii) La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los servicios prestados.

   (iv) El contrato tiene fundamento comercial.

   (v) Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transfieren al cliente.

2. Obligaciones de desempeño

   Los contratos con clientes incluyen las siguientes obligaciones de desempeño identificadas por la Administración de la Compañía:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Ingresos por la prestación de servicios Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la construcción de obras de ingeniería, arquitectura y urbanísticas. Estos ingresos son reconocidos en resultados durante el tiempo o a medida que se satisface la obligación de desempeño considerando que el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la Compañía.

3. Precio de la transacción

La Administración de la Compañía determina que el precio de la transacción que representa el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con clientes.

Los precios establecidos se encuentran claramente definidos en los contratos firmados o verbales y en los tarifarios. Estos precios son fijos, variables o con reajuste sin financiamiento y considerando que serán cobrados en efectivo.

4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

El precio de la transacción se distribuye a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de la prestación de servicios comprometidos. La asignación del precio de la transacción se realiza considerando:

(i) Los precios de los bienes y servicios comprometidos en los contratos firmados (o verbales) con clientes no tienen precios de venta independientes que sean directamente observables.

(ii) Por lo tanto, la Administración de la Compañía determina el precio de venta independiente maximizando el uso de datos de entrada observables y aplicando métodos de estimación de forma congruente cuando se encuentre con circunstancias similares.

(iii) La Administración de la Compañía establece el precio de venta independiente de bienes y servicios utilizando el enfoque del costo esperado más un margen; generalmente basados en un presupuesto detallado inicial (o ajustado). Este enfoque requiere proyectar los costos esperados de satisfacer la obligación de desempeño y luego añadir un margen de utilidad apropiado.

5. Medición y reconocimiento en los registros contables

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes y los costos incurridos para cumplir con dichos contratos son reconocidos de la siguiente manera:

Ingresos de actividades ordinarias Son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface. Los ingresos reconocidos corresponden al importe del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño satisfecha.

La delegación de desempeño se considera satisfecha generalmente cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación que se espera recibir, tomando en cuenta las condiciones de cobro defendidas contractuales y sin incluir impuestos.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, con base a planillas de avance de obra, sujeto o no a una fiscalización al momento de la entrega de los bienes.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos cuando se ha aceptado la planilla, o se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Generalmente la Compañía no reconoce activos contractuales debido a que los costos incurridos en cada proyecto guardan relación directa con los avances de obra que se presentan periódicamente para aprobación del cliente; y, que la obligación de desempeño se satisface de manera simultánea; eventualmente registra pasivos contractuales por anticipos recibidos de clientes.

Los otros ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

2.16 Costos y gastos del proyecto

Los costos del contrato comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato o proyecto específico; los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato específico y cualquier otro costo que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Los costos del contrato comprenden todos los costos atribuibles al mismo desde la fecha en que éste se convierte en firme hasta el final de la ejecución de la obra.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad los costos del contrato deben reconocerse como gastos del período en que se incurren, la cuantía de tales pérdidas se determina con independencia de si los trabajos del contrato han comenzado o no; el grado de realización de la actividad del contrato; o la cantidad de ganancias que se espera obtener en otros contratos, siempre que aquellos y éste no sean tratados como uno solo a efectos contables.

2.17 Clasificación de activos y pasivos corrientes

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa;

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

2.18 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.19 Cambios en las políticas contables

2.19.1 Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF

A continuación, un resumen de las normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que entraron en vigencia y las que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros adjuntos.

Norma	Contenido	Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 15	Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	2016	1 de Enero de 2019
CNIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	2017	1 de Enero de 2019
NIC 19	Reconocimiento de una modificación, reducción o liquidación del plan.	2018	1 de Enero de 2019
NIC 28	Medición de las participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	2017	1 de Enero de 2019
Mejoras anuales del ciclo 2015 – 2017	1) Guías para la aplicación del método de adquisición a tipos particulares de combinaciones de negocios, 2) Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas, 3) Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos sobre dividendos y 4) Costos por préstamos susceptibles de capitalizar.	2017	1 de Enero de 2019

La Administración informa que los efectos provenientes de la aplicación inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF se registraron con cargo a utilidades retenidas, a continuación, un resumen de la aplicación de las normas NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16, que consideró como aplicable a la Compañía de acuerdo con su naturaleza y giro del negocio.

- ✓ NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

  Esta norma fue emitida en mayo del 2014, misma que establece un modelo extenso y detallado que deberán utilizar las entidades en la medición y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplaza los requerimientos establecidos en la NIC-18: Ingresos ordinarios, NIC-11: Contratos de Construcción y las

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

interpretaciones relacionadas. En septiembre del 2015, se estableció que estas modificaciones se aplican a partir del 1 de enero del 2018; sin embargo, se permitía su aplicación anticipada.

El principio básico de esta norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de cinco pasos como se describe en las políticas contables. Ver 2.15.

Resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-15 Una vez completado el análisis descritos en los párrafos anteriores la Administración informa que no identificó y por tanto no reconoció ningún ajuste por la aplicación inicial de esta NIIF, en activos o pasivos, debido a que la obligación de desempeño se satisface de manera simultánea entre lo que el cliente recibe los beneficios proporcionados; es decir que no existen costos incurridos para ingresos no devengados, por tanto, los ingresos son reconocidos directamente en resultados. Adicionalmente de acuerdo con el sistema de control interno, la Compañía mantiene un corte periódico de los bienes entregados y/o los servicios prestados o control de las obligaciones de desempeño cumplidas generalmente con base de planillas de avance de obra debidamente aprobados; es decir, el reconocimiento de ingresos es igual de acuerdo con la norma previa y la norma nueva por lo cual no existe efecto en este rubro.

Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial De acuerdo con los antecedentes descritos y el literal b) del párrafo C3 de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, la Administración de la Compañía utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta norma:

(i) La Administración de la Compañía aplicó la NIIF-15 desde el 1 de enero del 2018. Sin generar efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma debido a que, en la venta de bienes y servicios el reconocimiento de los ingresos en el modelo del negocio, es similar que la norma NIC 11 previa; por tanto, no se re expresa estados financieros de períodos anteriores; ni se ajustó el saldo inicial de las utilidades retenidas.

✓ NIIF-9: Instrumentos financieros

La "NIIF-9: Instrumentos financieros" emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como para su baja en los estados financieros, y, en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de esta norma, para incluir principalmente lo siguiente: i) Requerimientos de deterioro para activos financieros, y, ii) Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos pasivos financieros.

Efectos de la aplicación inicial de NIIF-9 Con fecha 1 de enero del 2018, la Administración de la Compañía aplicó por primera vez los requerimientos establecidos en la NIIF-9 (fecha de aplicación inicial). Un resumen de los efectos provenientes de la aplicación inicial de esta nueva norma se muestra a continuación

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

i. **Clasificación de activos financieros,** La Administración de la Compañía informa que en la fecha de aplicación inicial de NIIF-9: i) todos los activos financieros de la Compañía fueron clasificados en la categoría medidos al costo amortizado, y, ii) no existe y por lo tanto, no se reconocieron activos financieros de las categorías medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral ni medidos a valor razonable con cambios en resultados.

ii. **Medición de activos financieros,** En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-9, los activos financieros mencionados en el párrafo anterior también fueron medidos al costo amortizado, es decir, no existieron modificaciones en su medición. Ver 2.3

iii. **Pérdidas crediticias esperadas,** En la fecha de aplicación inicial de NIIF-9, la Administración de la Compañía identificó una diferencia con la norma anterior y por tanto reconoció variaciones en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales puesto que dicha provisión no reflejaba adecuadamente las pérdidas crediticias esperadas de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar a deudores comerciales que fueron determinados con base en el enfoque simplificado previsto en la nueva norma. Ver 2.3.6

Un resumen de los efectos retroactivos de la aplicación inicial de NIIF 9 relacionadas en el incremento de la provisión para cuentas por cobrar a deudores comerciales se muestra a continuación:

		Según estados financieros elaborados de conformidad con		Variación
		NIC 39	NIIF 9	
Activos				
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas	a)	7,018,854	6,989,476	29,378
Patrimonio				
Utilidades retenidas	b)	13,169,438	13,140,060	(29,378)

Aclaraciones de las variaciones

a) **Cuentas por cobrar comerciales por valor de US$29,378** Corresponde al reconocimiento en la provisión para deterioro de las cuentas por cobrar a deudores comerciales para reflejar las pérdidas crediticias esperadas utilizando el enfoque simplificado previsto en la nueva norma; es decir, durante la vida del activo financiero.

Las pérdidas reconocidas fueron estimadas utilizando un porcentaje de 1.21% de los ingresos. El porcentaje utilizado fue estimado con base a información histórica mantenida por la Compañía correspondiente a los dos últimos ejercicios económicos; es decir, fueron determinados dividiendo el total de ingresos reconocidos no cobrados para el total de ingresos reconocidos durante los años 2016, 2017 y 2018.

✓ NIIF-16: Arrendamientos

En enero del 2016 se emitió la NIIF-16: Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamientos, así como incluye lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la NIC 17:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Arrendamientos y las interpretaciones respectivas. Adicionalmente, se permite la aplicación anticipada de esta norma siempre y cuando la Compañía haya implementado o se encuentre en proceso de implementación de la NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes.

El objetivo de la norma es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de una manera que represente fielmente los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamiento con la intención de que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar dichos efectos sobre la situación financiera, el rendimiento de sus operaciones y los flujos de efectivo de la entidad.

La Gerencia decidió aplicar esta norma a partir del 1 de enero del 2019 considerando las siguientes condiciones.

Requerimientos para arrendatarios

La NIIF-16: Arrendamientos, requiere el reconocimiento y medición de los contratos de arrendamiento aplicando el modelo de Derecho de uso. De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento. (Ver 2.13).

Efectos provenientes de la aplicación inicial de NIIF-16

Un resumen del análisis realizado y los efectos de la aplicación inicial de esta nueva norma que fueron evaluados al 1 de enero del 2019 (fecha de aplicación inicial) se muestra a continuación:

- **Exenciones al reconocimiento**

  La Administración determinó que no tiene contratos de arrendamientos en los que el valor del activo subyacente es de bajo valor; los pagos provenientes de estos contratos, cuando aplique, se reconocerán como gastos por arrendamiento de forma lineal durante el plazo del contrato.

- **Reconocimiento inicial de contratos de arrendamiento**

  La Administración ha identificado los siguientes contratos de arrendamiento vigentes:

Bien arrendado	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Plazo	Importe renta mensual	Cuota
Edificios					
Oficinas Edificios Paco 7mo piso	01/02/2010	01/03/2011	2 años	1,250	Fija
Oficinas Edificio No. 801	01/01/2017	01/07/2018	2 años	1,250	Fija
Departamento No 4	01/07/2017	01/07/2018	2 años	1,903	Fija

Estos contratos de arrendamiento serán reconocidos por la Compañía de la siguiente manera:

a) Un pasivo por arrendamiento medido al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

incremental por préstamos del arrendatario vigente a la fecha de aplicación inicial a una tasa de interés efectiva anual del 6.70% equivalente a la tasa de interés efectiva mensual del 0.06%.

b) Un activo por derecho de uso medido por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.

Con estos antecedentes, la Administración reconocerá en sus estados financieros los siguientes activos por derecho de uso de oficinas y pasivos por arrendamientos con fecha 1 de enero del 2019:

Activo por derecho de uso edificios, no corriente	95,417	-
Pasivo por arrendamiento, corriente	-	82,529
Pasivo por arriendo, no corriente	-	12,888
	95,417	95,417

Los vencimientos del pasivo por arrendamiento se detallan a continuación:

Año	Valor
2019	33,669
2020	48,860
2021	12,888
	95,417

- **Ingresos por arrendamientos**

  La Administración de la Compañía informa que no mantiene contratos de arrendamientos operativos (al igual que con la normativa previa) por lo tanto no generó arrendamiento. No se identificó contratos de arrendamiento financieros.

- **Soluciones prácticas utilizadas en la aplicación inicial**

  De acuerdo con el apéndice C de la NIIF-16: Arrendamiento, la Administración utilizó las siguientes soluciones prácticas en la aplicación inicial de esta nueva norma:

  i. En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, la Administración de la Compañía reconoció los contratos de arrendamiento de activos subyacentes de bajo valor con cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.

  ii. En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, la Administración de la Compañía reconoció los contratos de arrendamiento a corto plazo con cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.

  iii. En la fecha de aplicación inicial de la NIIF-16, la Administración de la Compañía reconoció los contratos de arrendamiento con vencimiento menor a 12 meses cargo a la cuenta de resultados gasto por arrendamientos.

Las otras normas, interpretaciones o mejoras que entraron en vigencia en el 2019, la Administración informa que no tuvieron un impacto importante sobre los estados financieros adjuntos.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.19.2 Nuevas normas interpretaciones publicadas

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF. Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Contenido	Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
Marco conceptual	Modificaciones a las NIIF provenientes del nuevo marco conceptual	2018	1 de Enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad o importancia relativa	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 3	Definición de un negocio en una combinación de negocios	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 17	Contratos de seguros	2017	1 de Enero de 2021
NIIF 10	Registro de la pérdida de control de subsidiarias	2014	No definida
NIC 28	Registro de las ganancias o pérdidas provenientes de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	2014	No definida

La Gerencia de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que entrarán en vigencia en ejercicios posteriores que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	2019	2018
Caja general	29,232	30,689
Bancos		
Pacífico S.A.	2,262,885	2,714,680
Internacional S.A.	1,404,727	361,431
Bolivariano C.A.	190,346	553,946
Guayaquil S.A.	82,169	263,550
Produbanco S.A.	17,378	48,976
	3,957,505	3,942,583
Inversiones		
Banco Internacional S.A.		
Certificados de depósito a plazo fijo con un interés del 3.80 % anual con vencimiento en enero del 2019.	-	78,125
	3,986,737	4,051,397

4. INVERSIONES A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un detalle de las inversiones a corto plazo fue como sigue:

	2019	2018
Banco Internacional S.A.		
Certificados de depósito a plazo fijo que generan un interés del 4 % anual con vencimiento en julio del 2020.	2,412,387	-
Certificados de depósito a plazo fijo que generan un interés del 3.8% y 4.5% anual con vencimientos entre abril y julio del 2019.	-	4,099,887
	2,412,387	4,099,887

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales	(1)	4,297,443	4,551,992
Anticipos a proveedores	(2)	1,828,125	1,828,138
Fondos de garantía		349,500	1,659,638
Empleados		28,741	24,790
Interés por cobrar		68,472	30,428
Otras cuentas por cobrar		80,966	587,600
		6,653,247	8,682,586
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(3)	(631,275)	(631,275)
		6,021,972	8,051,311

(1) Para el 2019 incluye la provisión de ingresos por servicios prestados no facturados por US$2,301,461, (Provisión del año por US$1,068,491 (Ver Nota 17) y provisiones anteriores por US$1,232,970). La provisión al cierre del 2019 corresponde a: Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca por US$1,119,059; Fideicomiso Administración Inmueble UDLA por US$296,588; Industria Minera Huasikuri C. A., por US$245,000; Keracisa S.A. por US$216,904; Harbin Electric International Co. Ltd. por US$152,527; Novopan del Ecuador S.A. por US$102,280; Unión Cementera Nacional UCEM S.A. por US$88,298; P.S.V. Constructores Sociedad Anónima por US$ 42,599; Álvarez Villota César Pedro José Gabriel por US$37,906; Zaimella del Ecuador S. A. por US$300.

Para el 2018 incluye la provisión de ingresos por servicios prestados no facturados por US$3,369,952 (Provisión del año por US$3,078,955 (Ver Nota 17) y provisión del 2017 por US$290,997). La provisión al cierre del 2018 corresponde a: Fideicomiso Corpo Seis por US$974,353; Congregación de las Religiosas Siervas de Jesús de la Caridad en el Ecuador por US$917,087; Acesco Ecuador S.A. por US$701,198; Novopan del Ecuador S.A. por US$439,699; Harbin Electric International Co. Ltd. por US$160,754; Parques Logísticos Effitek S.A. por US$87,256; Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca por US$55,592; Keracisa S.A. por US$23,973; Conducto Ecuador S.A. por US$2,508 y otros por US$7,532.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

(2) Para el 2019 y 2018 corresponde a anticipos entregados a diferentes proveedores y subcontratistas que participan en proyectos que ejecuta la Compañía.

Para el 2019 incluye principalmente a: Donoso Echanique Consuelo por US$ 856,500; Carchi Álava Iván Andrés por US$203,565; Ucircuits Cía. Ltda. por US$ 156,340; Constructora de Diseños Productivos Construdipro S.A. por US$150,000; Celi de la Torre José Luis Esteban por US$94,800; Mafrico S.A. por US$73,050; Rmspumptools Ltd. por US$53,650; Sandra Elizabeth Bedon Correa por US$39,959; R.D.H. Mining Equipment por US$38,958; y, otros.

Para el 2018 incluye principalmente a: Donoso Echanique Consuelo por US$617,000, National Wester Life por US$334,518; Carchi Álava Iván Andrés por US$ 203,564; Celi de la Torre José Luis Esteban por US$ 94,800; Rmspumptools Ltd. Por US$67,763; RDH Mining Equipment por US$63,055; Fallu Velasquez Juan Carlos por US$49,219; y otros.

(3) Para el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	631,275	601,897
Efectos aplicación inicial NIIF 9	-	29,378
Saldo final	631,275	631,275

6. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de propiedad, maquinaria y equipo fue como sigue:

	2019	2018
Costo	21,140,153	20,113,355
Depreciación acumulada	(14,950,383)	(14,003,477)
	6,189,770	6,109,878
Clasificación		
Terrenos	53,404	53,404
Edificios e instalaciones	498,050	498,238
Maquinaria y equipo	4,014,987	4,606,577
Vehículos	612,381	834,414
Equipo de computación	100,106	57,773
Muebles y enseres	81,186	57,081
Derechos de uso	59,737	-
Obras en construcción	769,919	2,391
	6,189,770	6,109,878

Durante el 2019 y 2018 el movimiento de propiedad, maquinaria y equipo fue como sigue:

6. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO (Continuación)

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinaria y equipo	Vehículos	Equipo de computación	Muebles y enseres	Derechos de uso	Obras en construcción	Total	
Costo										
Saldos al 31 de diciembre del 2017	53,404	585,640	13,135,066	4,875,646	494,740	157,207	-	722,335	20,024,038	
Adiciones	-	164,192	635,613	-	26,419	7,116	-	2,391	835,731	
Ventas	-	-	-	(21,658)	(2,421)	-	-	-	(24,079)	
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	(722,335)	(722,335)	(1)
Reclasificaciones	-	-	(2,950)	-	2,950	-	-	-	-	
Saldos al 31 de diciembre del 2018	53,404	749,832	13,767,729	4,853,988	521,688	164,323	-	2,391	20,113,355	
Ajuste NIIF 16	-	-	-	-	-	-	95,417	-	95,417	
Adiciones	-	18,994	30,210	-	87,160	31,234	-	767,528	935,126	
Ventas	-	-	-	-	(3,745)	-	-	-	(3,745)	
Saldos al 31 de diciembre del 2019	53,404	768,826	13,797,939	4,853,988	605,103	195,557	95,417	769,919	21,140,153	
Depreciación acumulada										
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	(234,464)	(8,572,252)	(3,782,999)	(438,206)	(101,202)	-	-	(13,129,123)	
Depreciación del año	-	(17,130)	(588,900)	(255,693)	(29,430)	(6,040)	-	-	(897,193)	
Ventas	-	-	-	19,118	3,721	-	-	-	22,839	
Saldos al 31 de diciembre del 2018	-	(251,594)	(9,161,152)	(4,019,574)	(463,915)	(107,242)	-	-	(14,003,477)	
Depreciación del año	-	(19,182)	(621,800)	(222,033)	(43,038)	(7,129)	(35,680)	-	(948,862)	
Ventas	-	-	-	-	1,956	-	-	-	1,956	
Saldos al 31 de diciembre del 2019	-	(270,776)	(9,782,952)	(4,241,607)	(504,997)	(114,371)	(35,680)	-	(14,950,383)	
Saldo neto										
Al 31 de diciembre del 2018	53,404	498,238	4,606,577	834,414	57,773	57,081	-	2,391	6,109,878	
Al 31 de diciembre del 2019	53,404	498,050	4,014,987	612,381	100,106	81,186	59,737	769,919	6,189,770	

(1) Para el 2018 corresponde principalmente al reconocimiento del costo por avance de obra del proyecto Torre 6, Santa María Perecibles y Residencia Bucheli Capelo.

7. INVERSIONES EN ACCIONES Y FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle de las inversiones en acciones y fideicomisos fue como sigue:

	% de participación			Inversión al valor patrimonial		Participación patrimonial	
	2019	2018		2019	2018	2019	2018
Inversiones en acciones							
Inmobiliaria Inmosepac S.A.	26.60%	26.60%	(1)	106,662	97,291	9,371	-
Sensuites S.A.	26.25%	25%	(13)	86,048	86,048	-	7,372
Actea Cía. Ltda.	49%	49%	(13)	31,356	31,356	-	19,106
Parques Logísticos Effitek S.A.	11.10%	11.10%	(8)	125,562	27,182	98,381	-
Senior Suites SeniorCumbayá S.A.	22.60%	22.60%	(13)	-	-	-	-
Semaica & Equip S.L.	100%	100%	(9)	5,883,059	6,399,850	(516,791)	-
Consorcio SME	50%	50%	(10)	2,012,167	1,852,694	2,005,508	1,254,324
Fideicomiso Mercantil							
Inmobiliario Bosques San Pedro	-	33.00%	(2)	-	1,000	-	-
Inmobiliario Atlantis	38.18%	38.18%	(3)	233,142	233,142	-	-
Hotel Aeropuerto Guayaquil	1.29%	1.29%	(4)	123,052	114,846	8,205	4,847
Hotel Aeropuerto Quito	1.08%	1.95%	(5)	95,655	100,000	(4,345)	-
Corpo Seis	17.86%	8.57%	(6)	607,901	253,136	354,765	-
Corpo Doce	37.50%	7.48%	(7)	235,375	288,846	(53,471)	-
Balcones del Bosque	33.33%	33.33%	(13)	331,942	334,915	(2,973)	-
Flujo y Tenencia de Acciones San Cristóbal	14.88%	33.66%	(11)	169,089	170,000	(911)	-
Administración Humbolt	20%	1.02%	(13)	85,000	32,000	-	-
Fondo de Inversión Colectivo Fibra ECU01	60%	-	(12)	558,000	-	-	-
				10,684,010	10,022,306	1,897,739	1,285,649

7. INVERSIONES EN ACCIONES Y FIDEICOMISOS (Continuación)

(1) Corresponde al valor patrimonial proporcional que la Compañía posee sobre un bien inmueble cuyo capital de la participada está compuesto por 800 acciones a un valor nominal de US$1 por acción. La Compañía posee 176 acciones equivalente al 22% del capital social de Inmosepac S.A.

(2) Con fecha 30 de noviembre del 2012, se transfirió a favor del Fideicomiso Bosques de San Pedro la totalidad de activos, pasivos y patrimonio del fideicomiso Bosques Dos. Entre los pasivos que el Fideicomiso Bosques Dos transfirió constaba una cuenta por pagar a la Compañía, por US$1,446,905. En los términos de los acuerdos alcanzados como acreedor aportó al nuevo fideicomiso la cantidad de US$615,972 a cambio del 33% de los beneficios como Constituyente adherente; una vez realizado el aporte subsiste la obligación de pago del Fideicomiso Bosques de San Pedro en favor de la Compañía por la diferencia a esa fecha que fue de US$830,933. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de esa cuenta por cobrar fue de US$0 y US$189,404, respectivamente, que se mantienen en cuentas por cobrar por control a cargo de Fideicomiso Bosques Dos (Ver Nota 13).

Con fecha 12 de marzo del 2015 se perfeccionó el aporte de un bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado entre el Río San Pedro y la Urbanización La Primavera, con una extensión de 21.750 mt2 en el sector de Cumbaya, cantón Quito, Provincia de Pichincha, con base a un avalúo técnico de US$1,040,976; los beneficiarios del fideicomiso son:

Beneficiario	% Participación
SEMAICA	33.33%
COMINMOPROYECT	33.33%
FMLA MENA	33.33%

Con fecha 11 de enero del 2016 se llevó a cabo la última Junta del Fideicomiso, y se resolvió reformar el mismo a un Fideicomiso de administración y tenencia.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 con base a los estados financieros del fideicomiso el saldo de esta inversión fue de US$0 y US$1,000 según su valor patrimonial.

(3) Mediante escritura pública otorgada el 6 de octubre del 2009, se constituyó el Fideicomiso Inmobiliario Atlantis, con la finalidad de conformar un patrimonio autónomo que mantenga la titularidad de los bienes Fideicomitidos y aquellos que sean adquiridos; y, que éstos sean administrados de conformidad con las instrucciones contenidas en el contrato; la Compañía participa como Constituyente constructor. La Compañía mantiene una inversión en este proyecto por US$137,990 y para reconocer su participación en el 2013 registró una ganancia de US$95,152; es decir un total de US$233,142 desde esa fecha.

Con fecha 18 de junio del 2012, se acordó regularizar temas pendientes e iniciar con la liquidación del Fideicomiso.

En junio del 2013, el Arq. Ponce presentó la actualización de áreas de los terrenos fideicomitidos y se realizó una distribución equitativa, en donde las áreas fueron asignadas como sigue:

	Grupo Ponce	SEMAICA
Atlantis I	61.92%	38.08%
Atlantis II	50.00%	50.00%

A la fecha de este reporte se encuentra pendiente la liquidación del Fideicomiso, los trámites legales son gestionados por parte del Grupo Ponce.

(4) En diciembre del 2014, la Compañía adquirió el 2% de los derechos fiduciarios del Fideicomiso Hotel Aeropuerto Guayaquil a Estrucplan S.A. por US$110,000. En el 2017 la compra de los derechos fiduciarios del Fideicomiso Hotel Aeropuerto Guayaquil fue legalizada. Al 31 de diciembre del 2018 el porcentaje de participación disminuyó debido al ingreso de personas naturales y jurídicas en calidad de nuevos aportantes o adherentes al Fideicomiso.

7. INVERSIONES EN ACCIONES Y FIDEICOMISOS (Continuación)

(5) Con fecha 15 de enero del 2014, se suscribió la escritura pública que contiene el Convenio Marco de Adhesión por Aportes (presentes y futuros) de dinero al Fideicomiso Mercantil Hotel Aeropuerto Quito para la construcción del Hotel Holiday Inn Quito Airport, en el cual la Compañía adquirió el 15% de participación. Al 31 de diciembre del 2018, el porcentaje de participación disminuyó debido al ingreso de personas naturales y jurídicas en calidad de nuevos aportantes o adherentes al Fideicomiso y mismo que continua en fase de construcción.

(6) Mediante escritura pública otorgada el 27 de marzo del 2014, se constituyó el Fideicomiso Mercantil Inmobiliario Corpo Sies, cuya finalidad es construir un proyecto inmobiliario a ser desarrollado bajo el régimen de propiedad horizontal sobre el lote de terreno número uno, ubicado en la Av. Seis de diciembre de la Parroquia Benalcázar Provincia de Pichincha.

El Fideicomiso se encuentra integrado inicialmente por el inmueble aportado por los constituyentes propietarios y dinero aportado por los constituyentes promotores que son: Aluna S.A. con US$1,000; Sevilla y Martínez Ingenieros C.A. con US$1,000 y Martínez Investment Sociedad Civil con US$1,000; es decir con el 33.33% inicial cada una, quienes se comprometen a aportar al Fideicomiso todo el dinero suficiente para la terminación del Proyecto. Con fecha 31 de enero del 2018, se celebró la Escritura Pública de Declaratoria de Propiedad Horizontal. Con fecha 14 de marzo del 2018, la Constructora, el Fiscalizador y el Fideicomiso suscribieron el Acta Entrega Recepción Provisional del Proyecto. Con fecha 14 de diciembre del 2018 se suscribió la recepción definitiva del proyecto con un costo aproximado de US$12,495,505. Los derechos fiduciarios se disminuyen o modifican a medida que se transfieren los inmuebles. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se mantenía una participación del 17.86% y 8.57% respectivamente.

(7) Mediante escritura pública otorgada el 22 de julio del 2014, se constituyó Fideicomiso Mercantil Corpo Doce, el cual es propietario de un bien inmueble, ubicado en la Av. Doce de Octubre, Parroquia Floresta, Cantón Quito.

Con fecha 23 de julio del 2014, se celebró el contrato de compra venta del 100% de derechos fiduciarios que otorgan los constituyentes originarios, Familia Zaldumbide, a favor de SEVILLA Y MARTÍNEZ INGENIEROS C.A., SEMAICA, el 37.5%; Nuovit Ip S.A.C. el 50% y Martínez Investment Sociedad Civil el 12.5%.

Con fecha 8 de septiembre del 2014, se suscribió un contrato de crédito entre la Señora Martha Zaldumbide Borja a través de sus hijos como apoderados y por otra en conjunto los nuevos constituyentes Nuovit Ip S.A.C., SEVILLA Y MARTÍNEZ INGENIEROS C.A., SEMAICA y Martínez Investment Sociedad Civil, mediante el cual la Acreedora entregará en calidad de comodato al Deudor la suma de US$1,278,000 según los plazos y condiciones que se establecen en el contrato.

Los comparecientes acuerdan que durante el plazo del contrato y hasta completar el pago de la suma total adeudada, no se generará bajo ninguna circunstancia la obligación de pago de intereses sobre el monto adeudado, salvo lo estipulado en la cláusula quinta y sexta del contrato. Al 31 de diciembre del 2019, aún no se ha iniciado la etapa de construcción del proyecto. Los derechos fiduciarios se disminuyen o modifican a medida que se incorporan nuevos constituyentes adherentes o se transfieren los inmuebles. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se mantenía una participación del 37.50% y 7.48% respectivamente.

(8) Mediante acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de fecha 18 de abril del 2016, se aprobó por unanimidad la decisión de aumentar el capital social de la Compañía Parques Logísticos EFFITEK S.A. en US$56,000 autorizando la emisión de nuevas acciones, el mismo que fue pagado en su totalidad mediante compensación de créditos tomando fondos de la cuenta patrimonial "Aportes para futuras capitalizaciones"; la Compañía que es propietaria del 11.10% del capital, dicho aumento fue elevado a escritura pública con fecha 26 de junio del 2016 he inscrito en el Registro Mercantil en julio del mismo año. Al 31 de diciembre del 2019 continua en fase de construcción.

7. INVERSIONES EN ACCIONES Y FIDEICOMISOS (Continuación)

(9) Mediante escritura celebrada el 25 de abril del 2017, la Compañía constituyó la sociedad unipersonal de responsabilidad limitada SEMAICA & EQUIP S.L., con el 100% de participación cuyo objeto consiste en la importación, exportación y comercialización de equipos de infraestructura, maquinaria, materiales, construcción de obras públicas y privadas, y desarrollo de proyectos. El domicilio social se fija en Madrid España.

(10) Mediante escritura celebrada el 7 de marzo del 2017, se constituyó el Consorcio SME, cuyo objeto es ejecutar del contrato de obra derivado del procedimiento de selección privada "Fruta del Norte - Invitation Tender, con la compañía AURELIAN ECUADOR S.A., conforme lo establecen las bases del concurso. El Proyecto está situado en provincia de Zamora Chinchipe.

Con fecha 30 de marzo del 2017, el Consorcio y como garantes Ingeniería y Construcciones Mas Errázuriz Ltda., y filiales ("MES") y Sevilla y Martínez Ingenieros C.A. SEMAICA, suscribieron con la Compañía Aurellian Ecuador S.A., el contrato No. MC-C201 "Mine Development Contract for The Fruta del Norte Gold Project" en el plazo de aproximadamente 38 meses, con vencimiento en marzo del 2020.

Sevilla y Martínez Ingenieros C.A. SEMAICA de acuerdo al contrato de prestación de servicios es el Administrador del proyecto. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el avance de obra del proyecto es del 50%.

(11) El Fideicomiso Mercantil Hotel San Cristóbal se constituyó con la finalidad de que la Fiduciaria mantenga la titularidad de las acciones de DIPROFONIA S.A., y actuar como accionista en las Juntas Generales que se realicen de acuerdo a las instrucciones que se reciban del Comité fiduciario del Fideicomiso, Administrar los flujos de recursos, bienes y servicios que se reciban en el patrimonio para el desarrollo del proyecto HOTEL SAN CRISTÓBAL, lo que implica las fases de construcción, dotación y puesta en operación del hotel. Al 31 de diciembre del 2019 este proyecto se encuentra en proceso de construcción.

(12) Corresponde a la compra de 558 participaciones del Fondo de Inversión Colectivo Fibra ECU01 por US$1,000 c/u según precio de mercado que representa el 60%.

(13) Información no disponible.

Adicionalmente la Compañía ha suscrito los siguientes contratos de negocios conjuntos: Consorcio CONSTRUDIPRO SEMAICA, Consorcio STARGROUP SEMAICA, Consorcio COITEC SEMICA y Consorcio CLIMA NHQ los cuales no mantienen un valor específico de inversión; pero tiene operaciones con los mismos.

Para el 2019 y 2018 el movimiento neto de inversiones en acciones y fideicomisos fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	10,022,306	9,819,576
Inversiones en acciones		
Inmobiliaria Inmosepac S.A.	9,371	10,907
Sensuites S.A.	-	7,372
Actea Cía. Ltda.	-	19,107
Parques Logísticos Effitek S.A.	98,381	(28,819)
Senior Suites SeniorCumbayá S.A.	-	(11,794)
Semaica & Equip S.L.	(516,791)	-
Consorcio SME	159,473	1,254,324

7. INVERSIONES EN ACCIONES Y FIDEICOMISOS (Continuación)

Fideicomiso Mercantil		
Inmobiliario Bosques San Pedro	(1,000)	(494,282)
Inmobiliario Atlantis	-	(38)
Hotel Aeropuerto Guayaquil	8,205	(7,448)
Hotel Aeropuerto Quito	(4,345)	-
Corpo Seis	354,765	(848,935)
Corpo Doce	(53,471)	(63,579)
Balcones del Bosque	(2,973)	333,915
Flujo y Tenencia de Acciones San Cristóbal	(911)	-
Administración Humbolt	53,000	32,000
Fondo de Inversión Colectivo Fibra ECU01	558,000	-
Saldo final	10,684,010	10,022,306

Los estados financieros disponibles (no en su totalidad y no auditados) al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de las participadas mostraban las siguientes cifras de importancia:

2019

Emisor	% que posee	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) del año
2019					
Inversiones en acciones					
Inmobiliaria Inmosepac S.A.	26.60%	463,039	80,401	382,638	27,586
Sensuites S.A.	26.25%	-	-	-	-
Actea Cía. Ltda.	49%	-	-	-	-
Parques Logísticos Effitek S.A.	11.10%	3,019,546	1,888,355	1,131,191	(153,655)
Senior Suites SeniorCumbayá S.A	22.60%	-	-	-	-
Semaica & Equip S.L.	100%	8,585,629	2,742,342	5,843,286	(236,921)
Consorcio SME	50%	6,590,833	2,643,671	3,947,162	8,639,232
Fideicomiso Mercantil					
Inmobiliario Bosques San Pedro	-	-	-	-	-
Inmobiliario Atlantis	38.18%	440,264	-	440,264	-
Hotel Aeropuerto Guayaquil	1.29%	14,836,122	5,747,199	9,088,923	565,398
Hotel Aeropuerto Quito	1.08%	10,176,812	4,647,284	5,529,528	(97,149)
Corpo Seis	17.86%	8,744,039	3,098,436	5,645,603	2,350,075
Corpo Doce	37.50%	3,875,558	22,890	3,852,668	(11,131)
Balcones del Bosque	33.33%	1,041,070	36,705	1,004,365	-
Flujo y Tenencia de Acciones San Cristóbal	14.88%	2,299,364	1,163,153	1,136,211	(18,030)
Administración Humbolt	20%	5,474,815	12,242	5,462,573	-
Fondo de Inversión Colectivo Fibra ECU01	60%	-	-	-	-

7. INVERSIONES EN ACCIONES Y FIDEICOMISOS (Continuación)

2018

Emisor	% que posee	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) del año
2018					
Inversiones en acciones					
Inmobiliaria Inmosepac S.A.	26.60%	-	-	-	-
Sensuites S.A.	25%	350,150	22,359	327,791	(17,211)
Actea Cía. Ltda.	49%	-	-	-	-
Parques Logísticos Effitek S.A.	11.10%	1,446,347	1,201,479	244,868	(124,639)
Senior Suites SeniorCumbayá S.A	22.60%	508,483	529,991	(21,508)	(9,617)
Semaica & Equip S.L.	100%	-	-	-	-
Consorcio SME	50%	12,250,781	8,545,393	3,705,388	13,318
Fideicomiso Mercantil					
Inmobiliario Bosques San Pedro	33.00%	-	-	-	-
Inmobiliario Atlantis	38.18%	610,640	-	610,640	-
Hotel Aeropuerto Guayaquil	1.29%	15,160,983	6,287,898	8,873,085	598,458
Hotel Aeropuerto Quito	1.95%	6,820,149	1,692,866	5,127,283	-
Corpo Seis	8.57%	23,579,589	20,627,465	2,952,124	(291,237)
Corpo Doce	7.48%	3,886,668	22,918	3,863,750	807
Balcones del Bosque	33.33%	1,040,999	36,154	1,004,845	-
Flujo y Tenencia de Acciones San Cristóbal	33.66%	1,656,369	1,151,300	505,069	-
Administración Humbolt	102%	3,151,660	1,848	3,149,812	-

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas de la siguiente manera:

2019	Corriente	No corriente	Total
Internacional S.A.			
Préstamos sobre firmas con interés entre el 7.50% anual con vencimientos entre abril del 2019 y agosto del 2020	45,225	-	45,225

2018	Corriente	No corriente	Total
Internacional S.A.			
Préstamos sobre firmas con interés entre el 7.50% anual con vencimientos entre abril del 2019 y agosto del 2020	474,304	45,186	519,490

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)

(1) Para el 2019 y 2018 estos créditos se encontraban garantizados mediante hipoteca abierta sobre las oficinas del quinto y sexto piso, estacionamientos y bodegas del Edificio Paco que son de propiedad de la Compañía.

9. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de los pasivos por arrendamiento fue como sigue:

2019	Corriente	No corriente	Total
Pasivos por arrendamientos	48,860	12,888	61,748

Para el 2019 y 2018 el movimiento de pasivos por arrendamiento fue como sigue:

2019	Corriente	No corriente	Total
Saldo inicial	-	-	-
Ajuste NIIF 16	82,529	12,888	95,417
Pagos	(33,669)	-	(33,669)
Saldo final	48,860	12,888	61,748

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		2019	2018
Proveedores de bienes y servicios	(1)	3,276,820	3,262,714
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS		161,368	122,657
Fondo de garantía		440,844	385,383
Otras	(2)	827,997	827,521
		4,707,029	4,598,275

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde a saldos de 330 y 277 proveedores de servicios, materiales e insumos para la construcción, cuyos saldos principales van desde US$1,000 hasta US$320,419 y desde US$1,000 hasta US$419,781 a esas fechas respectivamente, que representan el 99% de la cuenta; el resto son proveedores menores; todos con vencimientos entre 30 y 60 días.

(2) Para el 2019 y 2018, incluyen también US$ 726,660 de provisión de un juicio con el Consejo Provincial de El Oro.

11. ANTICIPOS DE CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y por los años terminados a esas fechas anticipo de contratos corresponde al saldo de anticipos recibidos para obras que la Compañía ejecuta en los diferentes proyectos para los que ha sido contratada, pendientes de liquidación y que se detallan a continuación.

Contratante		Saldo de anticipo recibido		Valor facturado	
		2019	2018	2019	2018
Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA	(1)	-	-	4,585,054	148,019
Novopan del Ecuador S.A.	(2)	100,000	69,000	3,081,241	5,364,002
Dosmilcorp S.A.	(3)	40,000	-	2,915,782	-
Universidad de las Americas		-	-	2,586,437	-
Fideicomiso Mercantil Corpus Seis	(4)	-	6,086	1,938,144	2,191,064
Fideicomiso Administración Inmueble UDLA	(5)	600,000	-	1,559,598	-
Parques Logisticos Effitek S.A.	(6)	-	-	1,482,541	87,256
Congregación de Siervas de Jesús de la Caridad	(7)	-	486,610	1,281,080	2,912,787
Unión Cementera Nacional UCEM S.A.	(8)	40,587	-	753,686	-
Hotel Colón Internacional C.A.	(9)	-	-	679,848	-
Consorcio SME	(10)	-	-	657,854	808,911
Koracisa S.A.	(11)	79,998	40,000	598,144	157,900
Haskell Ecuador Cia. Ltda.	(12)	-	-	403,125	-
Consorcio Semaica - Puentes, Edificio Iñaquito	(13)	-	-	348,533	-
Sociedad Civil y Comercial CND Machachi	(14)	-	-	311,580	1,597,315
Industria Minera Huasikuri C.A.		-	-	245,000	-
Acesco Ecuador S.A.		-	-	136,069	-
Consorcio NHQ		-	52,384	52,355	305,600
Alvarez Villota Cesar Pedro José Gabriel		50,000	-	46,716	-
P.S.V. Constructores Sociedad Anónima		-	-	42,599	-
Conducto Ecuador S.A.	(15)	-	-	30,225	1,440,500
Hotel Colon Guayaquil S.A.		51,047	-	15,737	-
Ecuadorfortescue S.A.		-	-	8,423	-
Harbin Electric International Co. Ltd.	(16)	253,226	695,226	3,000	62,653
Hidroalto Generación de Energía S.A.	(17)	-	-	2,927	800,000
Zaimella del Ecuador S.A.		-	-	300	-
Inmobiliaria Pichincha Cía. Ltda.		-	-	299	-
Consorcio Nacional Construdipro / Semaica		-	-	118	8,739
Consorcio Clima Hospital Quito		-	-	(21,448)	121,417
Rooftec Ecuador S.A.	(18)	-	132,426	-	3,194,735
Servicio de Contratación de Obras SECOB		-	-	-	5,590,000
Consorcio Isolux – Edermco	(19)	-	5,228	-	569,253
Empresa Pública Ecuador Estratégico		-	-	-	96,412
Metro Alianza Consorcio		-	-	-	47,000
Price Waterhousecoopers del Ecuador Cía. Ltda.		-	-	-	33,803
Parque Industrial de Quito Mamg Cía. Ltda.		-	-	-	26,383
PWC Asesores Empresariales Cía. Ltda.		-	-	-	24,210
Hoteles Históricos Hotelsud S.A.		-	-	-	23,276
Bucheli Fausto		-	-	-	19,034
Chubb Seguros Ecuador S.A.		-	-	-	18,000
Ludwing Pfeiffer Hoch-Und Tiefbau Gmbh & Co. Kg		-	-	-	14,575
QBE Seguros Colonial S.A.		-	-	-	12,000
Embajada de España		-	-	-	6,283
Contraloría General del Estado CGE		-	-	-	860
Maldonado Hurtado Franklin		30,500	30,500	-	-
Hotelera Genovesa HHColon S.A.		34,190	-	-	-
Semaica Tools S.L.		4,400	-	-	-
Provisión (reversión) de ingresos		-	-	-	(138,470)
		1,283,948	1,517,460	23,744,947	25,543,517

11. ANTICIPOS DE CONTRATOS (Continuación)

Para el 2019 y 2018 un resumen de los principales contratos es como sigue:

No.	Contratante	Inicio y plazo	Valor en US$
(1)	Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA		
	Contrato Ingeniería, Construcción y Montaje para la Ampliación de la Planta de Cerdos Santo Domingo.	Inicio 15 de abril del 2019 Finalización 26 de junio del 2020	1,386,779 más IVA
	Contrato de Obra Civil Colocación Capa Vegetal y Plantas Varias para Jardinería Planta Embutidos Pifo.	Inicio 3 de abril del 2019 Finalización 3 de mayo del 2019	28,000 más IVA
	Ademdum 1 Contrato de Obra Civil Colocación Capa Vegetal y Plantas Varias para Jardinería Planta Embutidos Pifo.	Inicio 3 de junio del 2019 Finalización 7 de junio del 2019	28,000 más IVA
	Ademdum 2 Contrato de Obra Civil Readecuación de Parqueaderos e Ingreso Vehicular Planta Embutidos Pifo.	Inicio 27 de marzo del 2019 Finalización 1 de abril del 2019	175,952 más IVA
	Ademdum 1 Contrato de Obra Civil Readecuación de Parqueaderos e Ingreso Vehicular Planta Embutidos Pifo.	Inicio 25 de marzo del 2019 Finalización 29 de marzo del 2019	175,952 más IVA
	Construcción de área de lavado de jabas y cuarentena de latas planta embutidos Pifo.	Inicio 14 de mayo del 2018 Finalización 90 días 12 de agosto del 2018	102,697 más IVA
	Con fecha 6 de noviembre del 2018, se suscribió el Acta de Recepción Definitiva.		
(2)	Novopan del Ecuador S.A.		
	Dirección técnica, administración y ejecución de la construcción y ampliación de la planta NAVE y PLATAFORMAS INDUSTRIALES, ubicada en Guarangaloma en Quito.	Inicio 21 de junio del 2018 Finalización 330 días 19 de mayo del 2019	7,301,221 más IVA
	El honorario que se pagará será un porcentaje fijo del costo total de la construcción, que será pagado proporcionalmente en cada planilla de reposición de fondos.		

11. ANTICIPOS DE CONTRATOS (Continuación)

No.	Contratante	Inicio y plazo	Valor en US$
	Ademdum Contrato de Construcción por Administración Nave Industrial	Inicio 4 de junio del 2019 Finalización 240 días 30 de enero del 2020	5,246,782 más IVA
	Se compromete a realizar el movimiento de tierras, en base a los estudios, especificaciones y planos suministrados.	Inicio 20 de diciembre del 2017 Finalización 120 días 19 de abril del 2018	1,668,017 más IVA
	Adendum al contrato para la realización del movimiento de tierras para la construcción de la ampliación de la planta. A la fecha de este reporte aún no se suscribe el acta de entrega recepción de este proyecto.	Inicio 17 de mayo del 2018 Finalización 120 días 14 de septiembre del 2018	834,046 más IVA
(3)	DosmilCorp S.A. Contrato Construcción Pilotaje Barrenados Pacifica Center	Inicio 21 de diciembre del 2018 Finalización 110 días 10 de abril del 2019	681,797 más IVA
(4)	Fideicomiso Mercantil Corpus Seis T6 Contrato de provisión, instalación y trabajos de acabados para el Proyecto Torre 6	Inicio 18 de enero del 2018 Finalización 18 de marzo del 2018	1,938,144 más IVA
	Contrato de construcción por administración delegada proyecto Torre 6. Con fecha 14 de diciembre del 2018, se suscribió el Acta de Recepción Definitiva.	Inicio 15 de octubre del 2015 Finalización 18 meses	13,581,151 más IVA
(5)	Fideicomiso de Administración Inmueble UDLA Contrato de construcción y dirección técnica del Campus UDLA Park Etapa 2 en cinco etapas. El honorario que se pagará será un porcentaje fijo por la gestión de cada Capítulo que corresponderá al 9% de cada Presupuesto definitivo. Hasta el 17 de junio 2019 la Constructora ha recibido por parte de la Universidad de las Américas el valor US$1,899,590 y como anticipo el valor US$452,782	Inicio 21 de octubre del 2019 Finalización 20 meses 12 de junio del 2021	

11. ANTICIPOS DE CONTRATOS (Continuación)

No.	Contratante	Inicio y plazo	Valor en US$
(6)	Parques Logísticos Effitek S.A. Contrato de construcción de la primera fase del proyecto Parque Logístico Itulpark	Inicio 3 de diciembre del 2018 Finalización 3 meses 3 de marzo del 2019	713,131 más IVA
	Contrato de construcción por administración del proyecto Parque Logístico Itulpark.- se pagará a la constructora el 10% del costo total de la construcción (costos directos), que se reconocerán en cada planilla de reposición de fondos.	Inicio 3 de diciembre del 2018 Finalización 7 meses 1 de julio del 2019	444,982 más IVA
(7)	Congregación de Siervas de Jesús de la Caridad Contrato de ejecución de obra por precios unitarios fijos denominado "RESIDENCIA DE ADULTOS MAYORES SANTA MARÍA JOSEFA".	Inicio 24 de enero del 2018 Finalización 14 meses 20 de marzo del 2019	3,571,429 más IVA
	Contrato de ejecución de obra por precios unitarios fijos denominado "RESIDENCIA DE ADULTOS MAYORES SANTA MARÍA JOSEFA". A la fecha de este reporte el avance de obra de este proyecto es del 100%.	Inicio 24 de enero del 2018 Finalización 180 días 23 de julio del 2018	3,571,429 más IVA
(8)	Unión Cementera Nacional UCEM S.A. Contrato de construcción de pavimentación de vía eje 3 y zona de descarga del proyecto de planta Chimborazo.	Inicio 27 de mayo del 2019 Finalización 4 meses 24 de septiembre del 2019	623,105 más IVA
(9)	Hotel Colón Internacional C.A. Contrato de construcción por Administración Delegada para remodelación del Salón Los Shyris y anexos Fernandina y Floreana. El honorario percibido será fijo e invariable y será el 8.5% del valor del presupuesto consensuado.	Inicio 21 de enero del 2019 Finalización 21 de abril del 2019	

11. ANTICIPOS DE CONTRATOS (Continuación)

No.	Contratante	Inicio y plazo	Valor en US$
	Contrato de construcción por administración Delegada para ejecutar los trabajos de integración de ingenierías y acabados especiales en el salón Los Shyris y anexos Fernandina y Floreana.	Inicio 15 de julio del 2019 Finalización 13 de septiembre del 2019	1,380,060 más IVA
(10)	Consorcio SME Contrato de prestación de servicios especializados de asesoría para la Dirección Técnica, Administración y Apoyo Logístico para la debida ejecución del proyecto "Fruta del Norte". El pago se realizará contra la prestación de facturas emitidas y la entrega de los productos señalados en el contrato.	Inicio 31 de octubre del 2018 Finalización Todo el plazo de ejecución del proyecto	65,000 más IVA mensual
(11)	Keracisa S.A. Construcción bajo la modalidad de administración delegada y dirección técnica de limpieza, relleno y trabajos preliminares para la planta de KERACISA S.A. en Milagro.	Inicio 23 de octubre del 2019 Finalización 180 días 20 de abril del 2020	2,688,313 más IVA
	Construcción bajo la modalidad de administración delegada y dirección técnica de limpieza, relleno y trabajos preliminares para la planta de KERACISA S.A. en Milagro. El honorario que se pagará será un porcentaje fijo del costo total de la construcción, que será pagado proporcionalmente en cada planilla de reposición de fondos. A la fecha de este reporte se continua ejecutando obras en este proyecto.	Inicio 18 de octubre del 2018 Finalización 60 días 17 de diciembre del 2018	267,215 más IVA
(12)	Haskell Ecuador S.A. Movimiento de tierras, cerco perimetral y trabajos de acondicionamiento del terreno	Inicio 10 de abril del 2019 Finalización 30 de abril del 2019	95,234 más IVA
	Movimiento de tierras, mejoramiento de terreno, Plataformas templo, plataforma vialidades hasta el nivel base, áreas jardineras	Inicio 20 de mayo del 2019 Finalización 27 de enero del 2020	313,029 más IVA

11. ANTICIPOS DE CONTRATOS (Continuación)

No.	Contratante	Inicio y plazo	Valor en US$
(13)	Consorcio Semaica - Puentes Iñaquito Contrato de derrocamiento, reforzamiento estructural, estructura nueva y obra civil entre el Banco de la Producción S.A. Produbanco.	Inicio 11 de enero del 2019 Finalización 10 de junio del 2019	495,500 más IVA
(14)	Sociedad Civil y Comercial Centro Nacional de Distribución CND Machachi Contrato para la construcción bajo la modalidad de administración delegada y dirección técnica del CND Machachi - Nave de perecibles. La construcción implica la ejecución de la totalidad de la obra, esto es la construcción de la estructura completa de la nave de perecibles y sus muelles de carga de conformidad a los planos y especificaciones técnicas.	Inicio 1 de agosto del 2017	245,000 más IVA
	Con fecha 13 de marzo del 2018, se suscribe el Acta Recepción Definitiva del Proyecto Centro Nacional de Distribución Machachi Fase I. y el 20 de septiembre del 2018 se suscribió el Acta Entrega Definitiva del Proyecto Centro Nacional de Distribución Machachi Nave Perecibles.	Finalización 7 meses, 27 febrero del 2018	4,028,759 más IVA
(15)	Conducto Ecuador S.A. Contrato para la construcción por modalidad la dirección técnica, administración y ejecución de la construcción por administración del túnel de conducción, de la Ataguía de aguas arriba y la terminación del túnel de desvío del río. Con fecha 5 de noviembre del 2018, se suscribió el Acta de Recepción Provisional.	Inicio 1 de junio del 2017 Finalización Septiembre del 2018	6,351,562 más IVA
(16)	Harbin Electric International Co. Ltd. Suministro de equipos y materiales, construcción de obras civiles, montaje de equipos, puesta en servicio y operación y mantenimiento del proyecto de alta tensión de 500kV y líneas asociadas de 230kV - Subestación eléctrica El Inga	Inicio 22 de junio del 2015	6,581,687 más IVA
(17)	Hidroalto Generación de Energía S.A. Contrato de prestación de servicios por honorarios para dirección técnica y administración de la ejecución de las obras civiles de: Derivación y captación, casa de máquinas, conducción y asociadas del Proyecto Hidroeléctrico Due. La ejecución del Proyecto contempla la Fase I y Fase II.	Inicio 4 de agosto del 2014	2,830,000

11. ANTICIPOS DE CONTRATOS (Continuación)

No.	Contratante	Inicio y plazo	Valor en US$
	Con fecha 19 de junio del 2018 se firma Acta Entrega-Recepción definitiva referente a la construcción de Obras Civiles del Proyecto Hidroeléctrico DUE		
(18)	Rooftec Ecuador S.A. Construcción de la Primera Etapa de la nave industrial ROOFTEC - QUITO que abarca una superficie aproximada de 16,274 m2 de construcción. A la fecha de este reporte aún no se suscribe la acta de entrega recepción de este proyecto, debido a que se continua con trabajos menores adicionales.	Inicio 21 de junio del 2018 Finalización 180 días 18 de diciembre del 2018	2,682,396 más IVA
(19)	Consorcio Isolux - Edermco Contrato para el montaje de obras civiles para la línea de transmisión Durán. Se otorga un anticipo de 20%, y el resto contra planillas mensuales de avance de obra. A la fecha de este reporte aún no se suscribe el acta de entrega recepción de este proyecto.	Inicio 25 de septiembre del 2017 Finalización 105 días	215,703 más IVA

Cada contrato por proyecto específica sus condiciones particulares de anticipos, garantías, entregables, fases o etapas para el control de avance que generalmente se sustentan en planillas de avance de obra aprobadas.

12. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle de los saldos con partes relacionadas fue como sigue:

	2019	2018
Cuentas por cobrar, corriente		
Fideicomiso Corpo Seis	2,226,180	1,310,881
Parques Logísticos EFFITEK S.A.	1,920,111	306,000
Construcciones Metálicas Cía. Ltda.	1,187,161	1,187,161
Fideicomiso Administración Humboldt	691,497	691,497
Consorcio Nacional Construdipro - SEMAICA	436,157	415,513
Industria Minera Huasikuri C.A.	380,000	-
Consorcio Semaica - Puentes Edificio Iñaquito	205,054	-
Fideicomiso Bosques Dos	189,404	189,404
Consorcio OHL Semaica Túneles San Eduardo	126,239	126,239
Semaica Tools SL	102,050	-
CRBC Semaica Yachay CSY	100,000	100,000
Pasan...	7,563,853	4,326,695

12. PARTES RELACIONADAS (Continuación)

		2019	2018
Cuentas por cobrar, corriente			
	Vienen...	7,563,853	4,326,695
Consorcio Semaica COINTEC		79,059	79,059
Fideicomiso Corpo Doce		51,300	51,300
Sensuites S.A.		42,859	42,859
Semaica Energy SL		42,050	-
Fideicomiso Mercantil Inmobiliario Balcones del Bosque		35,000	-
Fideicomiso Bosques de San Pedro		-	35,000
Fideicomiso Flujos y Tendencias de Acciones San Cristóbal		25,000	25,000
Mauricio Martínez Fernández		19,418	18,060
China Camc Engineering Co. Ltd.		15,327	15,327
Fideicomiso Senior Suites		12,685	12,685
Inmobiliaria Senior Suites Senior Suites Seniorcumbayá S.A.		11,568	11,568
Fideicomiso Atlantis		11,019	9,889
Sevilla Quintana Esteban Gonzalo		7,670	7,670
Mauricio Andrés Rodríguez Suárez		6,060	8,837
Buildium S.A.		4,000	4,000
Semaica & Equip Sociedad Limitada		3,800	3,800
Consorcio SME		-	858,000
Mallmed S.A.		-	50,309
Inmobiliaria Pichincha Cía. Ltda.		18	-
		7,930,686	5,560,058
Cuentas por pagar, corriente			
Inmobiliaria Pichincha Cía. Ltda.		520,900	785,275
Construcciones Metálicas Cía. Ltda.		277,830	277,830
Consorcio Nacional Construdipro - SEMAICA		15,588	15,587
CRBC Semaica Yachay CSY		713,610	713,610
		1,527,928	1,792,302
Cuentas por pagar, no corriente			
Ing. Ernesto Martínez Cobo		205,365	205,365
Ing. Gonzalo Sevilla		180,138	180,138
Ing. Gonzalo Martínez Fernández		111	111
	(1)	385,614	385,614

(1) Incluye dividendos declarados de años anteriores pendientes de pago. Estas cuentas no generan intereses y la Gerencia de la Compañía las considera como cuentas por pagar no corriente, las cuales se cancelarán conforme los flujos de efectivo lo permitan.

12. PARTES RELACIONADAS (Continuación)

Durante los años 2019 y 2018 la Compañía realizó, entre otras, no en su totalidad, las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

2019	Anticipos y pagos por cuentas de	Préstamos entregados (Cobros)	Dividendos pagados
Fideicomiso Corpo Seis	915,299	-	-
Parques Logísticos EFFITEK S.A.	620,507	993,604	-
Consorcio Nacional Construdipro - SEMAICA	127	19,017	-
Industria Minera Huasikuri C.A.	-	380,000	-
Consorcio Semaica - Puentes Edificio Iñaquito	205,054	-	-
Semaica Tools SL	-	102,050	-
Mallmed S.A.	-	(50,309)	-
Semaica Energy SL	-	42,000	-
Fideicomiso Atlantis	1,130	-	-
Consorcio SME	-	(858,000)	-
Accionistas	-	-	1,000,000

2018	Anticipos y pagos por cuentas de	Préstamos entregados (Cobros)	Dividendos pagados
CRBC Semaica Yachay CSY	-	100,000	-
Consorcio Nacional Construdipro - SEMAICA	-	98,000	-
Buildium S.A.	-	4,000	-
Consorcio SME	-	90,621	-
Fideicomiso Corpo Seis	1,310,881	-	-
Fideicomiso Administración Humboldt	691,497	-	-
Fideicomiso Corpo Doce	51,300	-	-
Consorcio Nacional Construdipro - SEMAICA	31,352	-	-
Inmobiliaria Senior Suites Seniorcumbaya S.A.	11,568	-	-
Fideicomiso Atlantis	5,420	-	-
Fideicomiso Bosque Dos	3,900	-	-
Construcciones Metálicas Cía. Ltda.	798	-	-
Consorcio OHL Semaica Túneles San Eduardo	(6,515)	-	-
Accionistas	31,790	-	1,000,000

13. IMPUESTOS

Activo y pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente, fue como sigue:

	2019	2018
Activo		
Retenciones en la fuente	-	11,569
IVA crédito tributario	-	215,067
Retenciones de IVA	52,729	-
	52,729	226,636
Pasivo		
Impuesto a la renta por pagar	394,547	596,633
IVA por pagar	190,976	146,434
	585,523	743,067

Movimiento

Para el 2019 y 2018 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	2019	2018
Activo		
Saldo inicial	11,569	-
Compensación con saldo años anteriores	(11,569)	-
Retenciones en la fuente	256,623	244,345
Anticipo de impuesto a la renta	56,488	-
Compensación del año	(313,111)	(244,345)
Reclasificación	-	11,569
Saldo final	-	11,569

	2019	2018
Pasivo		
Saldo inicial	596,633	974,347
Ajuste	(298)	-
Compensación con saldo años anteriores	(11,569)	-
Pago	(584,766)	(616,033)
Provisión del año	707,658	482,664
Compensación del año	(313,111)	(244,345)
Saldo final	394,547	596,633

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2019 y 2018 el gasto impuesto a la renta incluye:

13. IMPUESTOS (Continuación)

	2019	2018
Gasto impuesto a la renta corriente	707,658	482,664
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido	(40,279)	(27,375)
	667,379	455,289

Conciliación tributaria

Para el 2019 y 2018 una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable fue como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de participación a trabajadores	3,572,162	2,818,407
15% Participación a trabajadores	(535,824)	(422,761)
	3,036,338	2,395,646
Conciliación tributaria		
Utilidad antes de impuesto a la renta	3,036,338	2,395,646
Más (Menos)		
Reconocimiento de valor patrimonial proporcional	(2,476,231)	(1,285,649)
Indemnización de seguros	(755)	-
Dividendos ganados	(161,436)	(589,815)
Gastos no deducibles	1,875,196	1,000,135
Gastos para generar ingresos exentos	639	23,773
Participación a trabajadores por ingresos exentos	395,763	281,320
Diferencias temporarias	161,117	109,500
Deducciones adicionales	-	(4,255)
Base imponible	2,830,631	1,930,655
Impuesto causado a la tasa del 25%	707,658	482,664
Aticipo determinado, Impuesto mínimo	-	386,899

Movimiento de impuestos diferidos

Durante el 2019 y 2018, el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

Diferencias temporarias	Saldos a Enero 1,	Reconocido en resultados Generación	Reversión	Saldos a Diciembre 31,
2019				
Activo				
Jubilación patronal e indemnización por desahucio	27,375	45,286	(4,504)	68,157
Pasivo				
Derecho de uso	-	(503)	-	(503)
	27,375	44,783	(4,504)	67,654

13. IMPUESTOS (Continuación)

Diferencias temporarias 2018	Saldos a Enero 1,	Reconocido en resultados Generación	Reversión	Saldos a Diciembre 31,
Activo				
Jubilación patronal e indemnización por desahucio	-	27,375	-	27,375

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 25%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utiliza una tasa de impuesto a la renta del 25%.

Declaración impuesto a la renta año 2019

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2019, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Revisión de años fiscales vigentes

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2016 al 2019, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

A la fecha de este reporte el Servicio de Rentas Internas SRI mediante Oficio DZ9-ASODETC18-00000020 de fecha 20 de abril de 2018 ha notificado a la Compañía que realizará un proceso de revisión del período 2014 y se encuentra en este proceso y no se conoce un resultado final de dicha revisión.

Al 31 de diciembre del 2019 mediante Acta de Determinación No. 17201924900546878, Trámite No. 117012019360883 Resolución No. 117012019RREC483112 del 14 de noviembre del 2019, decide negar el reclamo administrativo de impugnación correspondiente al impuesto a la renta del 2014 en la cual se solicita reliquidar el impuesto a la renta del ejercicio 2014 por US$1,418,256, que genera intereses desde la fecha de exigibilidad, 28 de abril del 2015, adicionalmente los US$620,055, correspondiente a intereses pendientes de pago de los periodos 28 de abril del 2015, 26 de julio del 2016 y 27 de julio de 2017, con un recargo del 20% de US$ 283,651 calculado sobre el valor determinado. La Compañía canceló US$1,093,704 que fue cargado a utilidades retenidas; por la diferencia presentó una impugnación; a la fecha de este informe no se conoce la resolución final de la misma.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 7% al 13% adicional según corresponda. (Hasta el 31 de diciembre del 2019).

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las sociedades sujetas al pago del impuesto a la renta, debían determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior (2018 y 2017 respectivamente), el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

13. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

En cada rubro se debían descontar o adicionar ciertas partidas establecidas mediante resoluciones de la autoridad tributaria.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se pagaba en cinco y dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, de julio a noviembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado era menor al anticipo, éste último se fija como impuesto mínimo definitivo, (hasta el 2018).

Para el 2019 se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado, en las condiciones establecidas en la Ley.

Estudio de precios de transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 25 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo del 2015, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas que establece el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US$15,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 27 de mayo del 2015.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCG16-00000532 de fecha 27 de marzo del 2016 y sus reformas según Resolución 617 publicada en el R.O. Suplemento 149 del 28 de diciembre del 2017 del Servicio de Rentas Internas, se establece las normas técnicas para la aplicación del régimen de precios de transferencia y la prelación en la utilización de los métodos para aplicar el principio de plena competencia.

La Administración de la Compañía, analiza cada año este requerimiento y se toman las medidas que se consideran necesarias, se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que alcancen los montos establecidos o puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia. El estudio de precios de transferencia por el 2019 y 2018 no determinaron ajustes por este concepto.

13. IMPUESTOS (Continuación)

Impuestos diferidos

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en los términos y condiciones establecidos en esta normativa; la Gerencia considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos:

- ✓ Las pérdidas por deterioro para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado y actualización financiera de la provisión por concepto de desmantelamiento y otros costos posteriores asociados, conforme la normativa contable pertinente.
- ✓ El valor del deterioro de propiedades planta y equipo y otros activos no corrientes que sean utilizados por el contribuyente.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- ✓ Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
- ✓ Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; es decir, únicamente provisiones a partir del 2018.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento

2019

Con fecha 21 de agosto de 2018, en el Suplemento del R.O. No. 309, fue publicada la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Equilibrio Fiscal y con fecha 20 de diciembre del 2018, se emitió el respectivo Reglamento.

A continuación se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su Reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

Incentivos para nuevas inversiones productivas

- ✓ Las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que inicien a partir de la vigencia de esta Ley, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil o 8 años para inversiones en las áreas urbanas. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto. Las nuevas inversiones que se ejecuten en los sectores priorizados industrial agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años; según los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión con el Estado en los pagos realizados al exterior por concepto de: Importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto; y, dividendos distribuidos por sociedades, después del pago del impuesto a la renta, según las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.

13. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ Exoneración del ISD por distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, a las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

- ✓ Exoneración del impuesto a la renta para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de ésta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años. El plazo de exoneración será contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, ésta exoneración se ampliará por 5 años más, en el caso de que se realicen en cantones fronterizos. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto y para el caso de empresas existentes, el contribuyente debe aplicar la exoneración de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas.

Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

- ✓ Se entenderá como distribución de dividendos a la decisión de la junta de socios o accionistas, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha de la respectiva acta o su equivalente.

- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades, a favor de otras sociedades, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, excepto cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

Tarifa de impuesto a la renta (se ratifica)

- ✓ Los ingresos gravables obtenidos por sociedades nacionales, Compañías extranjeras y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital, cuando esta participación se aplicara de forma proporcional y cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios o partícipes previo a la declaración del impuesto a la renta en las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.

Utilidad en la enajenación de acciones

- ✓ Se establece un impuesto a la renta único con tarifa progresiva a las utilidades que perciban las sociedades y las personas naturales, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital. En restructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.

- ✓ El contribuyente podrá solicitar al SRI la devolución o la compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.

- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios no generarán crédito tributario de IVA a sus adquirientes; no obstante, los contribuyentes que no sean consumidores finales que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes a este régimen, para tener derecho a crédito tributario de IVA, deberán emitir una liquidación de compras, en la cual se registre el IVA considerando como base imponible el valor total del bien transferido o servicio prestado y realizar la retención del 100% de IVA generado.

13. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios sustentarán costos y gastos del Impuesto a la Renta, siempre que identifiquen al usuario y describan los bienes y servicios objeto de la transacción.

Impuesto a la Salida de Divisas ISD

- ✓ Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- ✓ Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera "Ley 0"

2018

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018 y que aplican a la Compañía:

De las deducciones

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios; es decir, las provisiones que se registran desde el 2018.
- ✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

Bancarización

- ✓ Sobre operaciones de más de US$ 1,000 (antes US$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

2020

Con fecha 31 de diciembre del 2019, en el Suplemento del R.O. No. 111, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

Ingresos de fuente ecuatoriana

- ✓ Se considera ingresos las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones

13. IMPUESTOS (Continuación)

patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Exenciones

- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en esta Ley.

- ✓ También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos Inmuebles.

- ✓ Aquellos derivados directa y exclusivamente en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, en los términos que defina el reglamento, percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.

Exoneración del impuesto a la renta

- ✓ Se incluye para la exoneración del pago de impuesto a la renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas los servicios de infraestructura hospitalaria; servicios educativos; servicios culturales y artísticos.

Deducciones

Serán deducibles:

- ✓ Los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.

  Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al trescientos por ciento (300%) con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al veinte por ciento (20%) de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal, excepto en los pagos de intereses por préstamos utilizados para financiar proyectos de gestión delegada y públicos de interés común, calificados por la autoridad pública competente.

- ✓ A partir del 2021, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones: a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y, b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Dividendos

- ✓ Se elimina la disposición que establecía el derecho a utilizar como crédito tributario el impuesto pagado por la sociedad.

13. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:

  1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
  2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
  3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas; (Equivale al 10% del dividendo)
  4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;

  5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
  6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

- ✓ Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

Agentes de retención

- ✓ Los contribuyentes que sean calificados por el Servicio de Rentas Internas conforme los criterios definidos en el Reglamento, que paguen o acrediten en cuenta cualquier otro tipo de ingresos que constituyan rentas gravadas para quien los reciba, actuarán como agentes de retención del impuesto a la renta.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago anticipo voluntario se establecerán en el Reglamento.

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ También se encuentran gravados con este impuesto los servicios digitales conforme se definan en el reglamento.

- ✓ Se encuentran gravados con tarifa cero los siguientes servicios

13. IMPUESTOS (Continuación)

- Los prestados personalmente por los artesanos calificados por los organismos públicos competentes. También tendrán tarifa cero de IVA los servicios que presten sus talleres y operarios y bienes producidos y comercializados por ellos. Esta tarifa aplicará siempre y cuando no superen los límites establecidos en esta ley para estar obligados a llevar contabilidad.
- El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing), conforme las condiciones y cumpliendo los requisitos previstos en el reglamento.

✓ El hecho generador del IVA se verificará en los siguientes momentos:

- En los pagos por servicios digitales que correspondan a servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el Impuesto al Valor Agregado se aplicará sobre la comisión pagada adicional al valor del bien enviado por las personas residentes o del establecimiento permanente de un no residente en el Ecuador a favor de los sujetos no residentes. En el reglamento se establecerán las condiciones y términos a los que se refiere este numeral.

✓ Son sujetos pasivos del IVA

En calidad de agentes de percepción: Los no residentes en el Ecuador que presten servicios digitales conforme se definan en el reglamento, siempre y cuando se registren en la forma establecida por el Servicio de Rentas Internas.

En calidad de agentes de retención

- Los contribuyentes calificados por el Servicio de Rentas Internas, de conformidad con los criterios definidos en el reglamento; por el IVA que deben pagar por sus adquisiciones a sus proveedores de bienes y servicios cuya transferencia o prestación se encuentra gravada, de conformidad con lo que establezca el reglamento;

✓ Crédito tributario.- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo con las reglas indicadas en la Ley y su reglamento.

Contribución única y temporal

✓ Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US$1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal según una tabla que va del 0.10% al 0.20% igual, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, hasta marzo de cada año sobre dichos ingresos, dicha contribución no será mayor al 25% del impuesto causado en el 2018. En el caso de la Compañía se ha estimado esta contribución en US$44,308 en cada año.

Disposiciones transitorias

✓ Por única vez, los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, podrán solicitar un plan excepcional de pagos de hasta doce (12) meses, en cuotas mensuales iguales, de periodos vencidos hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, sean estos determinados por el sujeto activo o autodeterminados por el sujeto pasivo, respecto de impuestos retenidos o percibidos.

13. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ El impuesto al valor agregado a los servicios digitales, previstos en la Ley de Régimen Tributario Interno, será aplicable en ciento ochenta (180) días contados a partir de la fecha de publicación de esta Ley en el Registro Oficial.

El Reglamento a esta Ley establecerá las condiciones para el tratamiento de estos cambios; a la fecha de emisión de este informe dicho reglamento aún no ha sido publicado.

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los beneficios definidos para empleados fue como sigue:

		2019	2018
Corriente			
Obligaciones con los trabajadores	(1)	568,338	704,985
Participación a trabajadores	(2)	535,983	422,920
		1,104,321	1,127,905
No corriente			
Jubilación patronal	(3)	983,490	962,834
Indemnización por desahucio	(4)	308,634	424,124
		1,292,124	1,386,958

(1) Obligaciones con trabajadores

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las obligaciones con trabajadores se encontraban conformados como sigue:

	2019	2018
Sueldos por pagar	234,026	348,652
Décimo cuarto sueldo	21,220	17,609
Décimo tercer sueldo	23,486	28,874
Vacaciones	284,941	232,615
Otras obligaciones trabajadores	4,665	77,235
	568,338	704,985

(2) Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Para el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	422,920	2,016,615
Pagos	(422,761)	(2,016,456)
Provisión del año	535,824	422,761
Saldo final	535,983	422,920

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)

(3) Jubilación patronal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

Para el 2019 y 2018 el movimiento para ésta provisión fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	962,834	1,305,154
Costo laboral	131,716	55,623
Costo financiero	37,794	36,534
Reversión de provisiones	(139,753)	(39,550)
ORI	(5,595)	2,509
Pagos	(3,506)	(397,436)
Saldo final	983,490	962,834

El análisis de sensibilidad para jubilación patronal fue como sigue:

	2019		2018	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	(995,408)	980,074	(972,441)	959,867
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	995,408	(980,074)	972,441	(959,867)
Rotación (cambio de 5%)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

(4) Indemnización por desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía mantiene un pasivo por indemnizaciones por desahucio en los casos de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o el trabajador, la Compañía deberá pagar el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2019 y 2018 el movimiento para ésta provisión fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	424,124	591,435
Costos laboral	(76,653)	1,344
Costo financiero	11,635	16,001
ORI	(522)	321
Pagos	-	(169,080)
Reversión de provisión	(49,950)	(15,897)
Saldo final	308,634	424,124

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)

La Compañía registra una provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado, con corte al 31 de diciembre del 2019 y 2018, por el perito Logaritmo Cía. Ltda. Servicios Actuariales Independientes, con registro profesional de la Superintendencia de Bancos No. PEA-2006-003 quien presentó su informe con fecha 17 de febrero 2020 y 13 de febrero del 2019 respectivamente.

El análisis de sensibilidad para indemnización por desahucio fue como sigue:

	2019		2018	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	(309,418)	307,986	(424,931)	423,931
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	309,418	(307,986)	424,931	(423,931)
Rotación (cambio de 5%)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas Hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias o pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se acreditan o abonan a otros resultados integrales.

A continuación, se resumen las principales variables utilizadas por el especialista:

	2019	2018
Número de trabajadores		
TS ≥ 25 años	9 personas	7 personas
TS > 20 < 25 años	3 personas	6 personas
TS > 10 < 20 años	30 personas	22 personas
TS < 10 años	126 personas	90 personas
Salidas respecto al ultimo estudio	90 personas	89 personas
Tasa de descuento	4.58%	5.04%
Tasa de incremento salarial	0.60%	1.08%

15. GESTIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

15.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

15. GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

A continuación se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	2019	2018
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,986,737	4,051,397
Inversiones a corto plazo	2,412,387	4,099,887
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6,021,972	8,051,311
Cuentas por cobrar partes relacionadas	7,930,686	5,560,058
	20,351,782	21,762,653

15.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación, se presenta un resumen del nivel de capital de trabajo y liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	2019	2018
Activo corriente	20,452,275	22,030,389
Pasivo corriente	9,302,834	10,253,313
Capital de trabajo	11,149,441	11,777,076
Índice de liquidez	2.20	2.15

15.3 Riesgo de Capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

16 PATRIMONIO

Capital social

Con fecha 24 de diciembre del 2015, se inscribió en el Registro Mercantil un aumento de capital de US$4,000,002 mediante la capitalización de utilidades retenidas; con este aumento, desde esa fecha el capital social de la Compañía estaba conformado por 13.546.973 acciones ordinarias y nominativas de US$1 cada una totalmente pagadas, distribuidas como sigue:

16. PATRIMONIO (Continuación)

2019

Accionista	Nacionalidad	Capital	%
Sevilla Quintana Esteban Gonzalo	Ecuatoriana	2,582,392	19.06%
Fideicomiso Mf	Ecuatoriana	2,194,610	16.20%
Kremsander Ltda.	Inglesa	2,194,609	16.20%
Martínez Fernández Mauricio	Ecuatoriana	2,032,046	15.00%
Quintana Dávalos Iris Yolanda	Ecuatoriana	1,388,565	10.25%
Correa Sevilla Fernando Javier	Ecuatoriana	812,818	6.00%
Rodríguez Suárez Mauricio Andrés	Ecuatoriana	677,349	5.00%
Sevilla Quintana Carmen	Ecuatoriana	550,346	4.06%
Sevilla Quintana Mónica	Ecuatoriana	550,346	4.06%
Sevilla Quintana Yolanda	Ecuatoriana	550,345	4.06%
Martínez Fernández Gonzalo	Ecuatoriana	13,547	0.10%
		13,546,973	100%

2018

Accionista	Nacionalidad	Capital	%
Fideicomiso Mf	Ecuatoriana	3,291,915	24.30%
Sevilla Quintana Esteban Gonzalo	Ecuatoriana	2,582,392	19.06%
Martínez Fernández Mauricio	Ecuatoriana	2,032,046	15.00%
Quintana Dávalos Iris Yolanda	Ecuatoriana	1,388,565	10.25%
Kremsander Ltda.	Inglesa	1,097,304	8.10%
Correa Sevilla Fernando Javier	Ecuatoriana	812,818	6.00%
Rodríguez Suárez Mauricio Andrés	Ecuatoriana	677,349	5.00%
Sevilla Quintana Carmen	Ecuatoriana	550,346	4.06%
Sevilla Quintana Mónica	Ecuatoriana	550,346	4.06%
Sevilla Quintana Yolanda	Ecuatoriana	550,345	4.06%
Martínez Fernández Gonzalo	Ecuatoriana	13,547	0.10%
		13,546,973	100%

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Resultados acumulados

- ✓ **Reserva por valuación**

  Corresponde al re-avaluó efectuado en años anteriores a propiedad maquinaria y equipo.

- ✓ **Efectos aplicación de NIIF**

  Los ajustes resultantes del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicado por la Compañía al inicio del año de transición (2010) fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta fue de US$6,313,109

16. PATRIMONIO (Continuación)

Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde a los efectos netos ganancias (pérdidas) actuariales por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos para empleados, según estudios actuariales (Ver Nota 14).

Utilidades Retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

Con fecha 6 de junio y 13 de noviembre del 2019 la Junta General de Accionistas, aprobó el reparto de dividendos en efectivo de US$500,000 y US$500,000 respectivamente de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

Con fecha 31 de marzo del 2018 la Junta General de Accionistas, aprobó el reparto de dividendos en efectivo de US$1,000,000 de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.

17 INGRESOS

Para el 2019 y 2018 un resumen de otros ingresos fueron como sigue:

		2019	2018
Venta de servicios			
Ejecución de proyectos privados		10,032,666	7,585,704
Ejecución de proyectos públicos		-	5,687,272
Provisión de ingresos		(1,068,491)	3,078,955
Honorarios		8,524,961	4,685,526
Reembolso intermediación		5,819,697	3,869,312
Alquiler maquinaria		436,114	636,748
	(1)	23,744,947	25,543,517

(1) Ver Nota 12

		2019	2018
Otros ingresos			
Reverso provisión jubilación patronal		216,628	-
Intereses ganados		144,655	168,808
Dividendos ganados	(1)	161,436	589,815
Reembolso seguros		755	-
Otros	(2)	969,882	219,402
		1,493,356	978,025

(1) En el año 2019 la Compañía recibió dividendos por parte de Consorcio SME por US$1,846,035 y Consorcio NHQ por US$161,436. En el año 2018 la Compañía recibió dividendos por parte de Consorcio SME por US$500,000 y Consorcio NHQ por US$89,815.

(2) En el año 2019 corresponde principalmente a la venta de las acciones de Mallmed S.A. por US$673,809 y al ajuste de saldos de Inmobiliaria Pichincha Cía. Ltda. Por US$254,071.

18 COSTOS Y GASTOS

Para el 2019 y 2018 un resumen de costos y gastos fue como sigue:

Costo de ventas	2019	2018
Costos de personal	5,218,977	4,663,971
Reembolsos	5,218,756	3,557,958
Servicios contratados	4,406,763	6,656,236
Materiales e insumos directos	1,745,041	4,482,877
Mantenimiento y reparación	1,624	154,192
Otros	607,008	363,632
	17,198,169	19,878,866

Gastos de administración y ventas	2019	2018
Gastos de personal	1,682,973	1,662,101
Depreciaciones	948,862	897,193
Honorarios administrativos	668,912	923,970
Participación trabajadores	535,824	422,761
Consultorías - asesorias	534,201	-
Gastos legales	481,300	58,778
Impuestos, tasas y contribuciones	273,376	210,474
Mantenimiento	189,960	210,772
Jubilación y desahucio	159,799	55,622
Suministros de oficina	64,068	75,234
Promoción y publicidad	62,827	93,159
Seguros	106,574	92,022
Gastos de Viaje	54,886	49,084
Servicios básicos	47,955	26,814
Arriendamientos	37,086	82,621
Servicios	21,984	21,652
Capacitaciones	11,959	-
Movilización y transporte	5,806	1,501
Gastos gestión	7,846	37,070
Perdida en venta de maquinaria y equipo	1,150	-
Otros	988,683	598,971
	6,886,031	5,519,799

Financieros	2019	2018
Jubilación patronal	37,794	36,534
Indemnización por desahucio	11,635	16,001
Intereses bancarios	19,709	46,352
Comisiones bancarias	12,388	5,945
Derecho de uso	5,846	-
	87,372	104,832

19 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de este informe (6 de marzo del 2020) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

20 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General del Accionistas para su aprobación final.

Ing. Nicolai Ramírez
Contador General

Ing. Fernando Correa
Gerente General